

# Informe

---

## Integración de la Nueva Estrategia Rural de Andalucía en el Plan de Actuaciones Estratégicas de la Provincia de Málaga: Serranía de Ronda

Abril 2010



## **Índice:**

- 1. Introducción y antecedentes.**
- 2. Descripción de la Serranía de Ronda**
- 3. Análisis de los planes estratégicos generales o sectoriales desarrollados en el territorio**
- 4. Metodología**
- 5. Análisis de la coherencia**
- 6. Diagnóstico estratégico: DAFOS temáticas y DAFO general**
- 7. Objetivos y líneas estratégicas**
- 8. Reflexión y proyectos prioritarios**

## 1) Introducción y antecedentes

Ha sido usual en los últimos periodos el que las actuaciones de organismos e instituciones, no solo públicas sino también privadas, desarrollen a distinto nivel instrumentos de planificación estratégica a medio plazo como fórmula de conocimiento de la realidad de territorios o empresas, detección de sus Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades para determinar, de forma participativa de los colectivos implicados, objetivos específicos a conseguir mediante líneas estratégicas integradoras de actuaciones y proyectos ejecutables en un período de tiempo determinado.

En el contexto del Mundo Rural, entendiendo por éste a aquellos territorios con un grado elevado en lo que se denominan índices de ruralidad, se ha venido aplicando este tipo de mecanismos desde el año 1.992 en programaciones plurianuales, dirigiendo sus actuaciones a la diversificación económica del mundo rural, patrimonio rural, dinamización social y vertebración de territorios, identidad territorial, etc.

No han sido solo estos instrumentos de planificación los únicos que han tenido más o menos incidencia en nuestros territorios rurales sino que también se han aplicado a políticas sectoriales, locales e incluso de ámbito supramunicipal, implantándose con éxito, estos procesos de análisis y definición de estrategias.

Si consideramos la coincidencia de planes realizados y donde han participado las 7 comarcas identificadas como rurales en nuestra Provincia, debemos hacer referencia a dos actuaciones de planificación estratégica, comunes:

- Nera: Nueva estrategia Rural para Andalucía.
- Madeca: Málaga Desarrollo y Calidad.

**El Proyecto NERA**, la Nueva Estrategia Rural de Andalucía, es un proceso de reflexión promovido por la Junta de Andalucía, para que la sociedad rural y los agentes sociales, económicos y políticos que la representan, participen en un debate y en un análisis de la situación actual de nuestros pueblos, bajo el concepto de identidad territorial de “comarca”, y sobre el futuro que desean sus habitantes.

Este proyecto pretende guiar el diseño de una nueva estrategia de desarrollo rural para el marco comunitario 2007–2013, determinado por el Reglamento Europeo para el Desarrollo Rural FEADER.

La Nueva Estrategia Rural para Andalucía, es un modelo basado fundamentalmente en el “Método Leader”, ya utilizado en anteriores programas comunitarios, que ha dado buenos frutos y que cuenta con un amplio reconocimiento por parte de la Comunidad Europea. Dicho método parte de una base territorial con "enfoque ascendente", puesto que todos los agentes implicados, desde el ámbito comarcal, participan en el proceso de toma de decisiones, coordinados por los Grupos de Desarrollo Rural. De esta forma, el propio mundo rural, correspondiente con un territorio con identidades comunes, es el protagonista del devenir de su desarrollo futuro. Esto, a su vez, implica un alto grado de descentralización, pues los Consejos Territoriales de cada GDR, integradas por numerosas entidades, son las que deciden qué proyectos o por qué líneas de trabajo se opta. El modelo es además endógeno, dado que las actuaciones sobre las zonas rurales están fundadas e inciden sobre sus propios recursos, ya sean éstos naturales, culturales, sociales, medio ambientales o humanos. Es un modelo de cooperación porque se ha favorecido que los Grupos de Desarrollo Rural cooperen entre sí según sus afinidades en las orientaciones temáticas de las estrategias de desarrollo que aplican en su territorio. Además es un modelo medio ambientalmente responsable, pues pone especial énfasis en la preocupación ambiental a través de la protección y mejora de las características ambientales y del patrimonio natural; y comprometido con la integración de mujeres, jóvenes y otros grupos de población desfavorecidos o con particulares dificultades.

**El Proyecto MADECA**, Bajo la denominación de Málaga Desarrollo y Calidad se planteó el diseño y elaboración de un Plan de Actuaciones Estratégicas para la Provincia de Málaga con inicio en el año 2.001. Durante este período con la participación de los distintos agentes económicos y sociales de la provincia se han identificado líneas estratégicas de aplicación en nuestros territorios fundamentados en bloques temáticos. El Plan de Actuaciones Estratégicas para la Provincia de Málaga ha sido un proyecto pionero de planificación consensuada a nivel provincial que surgió desde sus inicios como un instrumento para que en la provincia de Málaga se

fomentase el Desarrollo y la Calidad, tomando como horizonte temporal el año 2010. El proyecto se inició a partir de un convenio de colaboración entre la Diputación Provincial y la Universidad de Málaga, que fue aprobado de forma unánime por el Pleno de la Diputación Provincial el 5 de junio de 2001. A partir del convenio de colaboración se suscribió un Protocolo de Acuerdo entre la Diputación Provincial y hasta un total de 20 instituciones para impulsar MADECA10 como instrumento que persigue un objetivo integrador, tanto social como económico, de los territorios que definen la provincia. Dicho acuerdo marco fue suscrito por los máximos representantes de las principales instituciones y entidades públicas y privadas de la provincia de Málaga que se constituyeron en Consejo Director de MADECA10. El 6 de febrero de 2003 se aprobó el Plan de Actuaciones Estratégicas para la provincia de Málaga, donde se definían veinticinco proyectos novedosos considerados prioritarios para la provincia y otros siete pendientes de ejecución que necesitaban ser impulsados. Puesto que el Plan de Actuaciones Estratégicas para la provincia de Málaga fue aprobado en el año 2003, con un horizonte temporal hasta el 2010. Posteriormente la Asociación MADECA aprobó en Asamblea General celebrada en octubre de 2007, la actualización del Plan a través de la “Organización de la Exposición “Málaga Horizonte 2012”.

En apartados posteriores hacemos un resumen no solo de estos planes sino que incorporamos aquellos que entendemos vienen a suponer desde un punto de vista de diagnóstico, objetivos y estrategias, así como proyectos concretos, el objetivo de esta memoria.

Sobre esta premisa, hemos considerado que es necesaria una integración de los distintos procesos de planificación estratégica en torno a un único plan con especial incidencia en las Comarcas del Interior de la Provincia pretendiéndose lo siguiente:

- Establecer un documento único de diagnóstico de cada una de las comarcas rurales de la Provincia de Málaga.
- Reformular en su caso actuaciones estratégicas que han podido quedar fuera de contexto o en las que el objetivo pretendido se ha conseguido.
- Integrar las distintas actuaciones estratégicas buscando las sinergias dentro de la comarca o entre comarcas.

- Detectar proyectos demostrativos o proyectos prioritarios que puedan ser ejecutables y evaluables en cuanto a sus resultados a medio plazo.
- Consensuar un compromiso real entre instituciones en torno a la ejecución material de dichos proyectos.

## **2) Descripción de la Serranía de Ronda**

Tal y como se desprende de la publicación “Atlas de la Serranía de Ronda”, la comarca (36° 44´ lat. Norte y -5° 10´ long. Oeste), es una región de montaña ubicada en el corazón del sistema bético. Su situación en un área alpina, le confiere un marcado

carácter montañoso a su territorio. Su relieve se presenta como un conjunto de sierras agrestes y grandes pendientes que dotan a este rincón andaluz de una gran continentalidad que difiere de los espacios circundantes como el campo de Gibraltar, la Costa del Sol o los Llanos de Antequera. Si se observa la Serranía a vista de pájaro, se puede vislumbrar un ámbito geográfico de contrastes.

La Serranía de Ronda es una comarca enclavada en el sur de la Península Ibérica, concretamente entre diferentes ejes de desarrollo de Andalucía. Si analizamos la situación geográfica con detenimiento podemos comprobar que se enclava entre el Campo de Gibraltar, la Costa del Sol Occidental y la ciudad de Ronda al norte.

Su situación geográfica le confiere ciertos rasgos de personalidad y desequilibrio. Personalidad porque es un espacio totalmente diferente (forestal) al que se alla a su alrededor, y desequilibrio porque su localización espacial le hace estar muy cerca de focos con economías muy diferentes.

La red hidrográfica de la Serranía es dendrítica, de régimen claramente pluvial y con un fuerte matiz torrencial en la época de crecidas. La mayor parte del territorio es regada por la cuenca del río Guadiaro y sus dos principales afluentes, el río Hozgarganta por la derecha, y el río Genal por la vertiente izquierda. Destacan afluentes caudalosos como el río Guadalcobacín, Guadalevín, Gaduares, Monardilla o Almarchal.

La vegetación dominante es la esclerófila o mediterránea. Es un espacio forestal, más del 60% de su territorio se encuentra dominado por extensos y centenarios bosques de encinas, quejigos, alcornoques castaños y pinos. No obstante, y aunque es la tónica general, hay que resaltar el carácter agrícola de la altiplanicie rondeña, en la que dominan espacios cultivados por la trilogía mediterránea (cereal, olivo y recientemente la vid).

Esta dualidad, consecuencia de la propia topografía del terreno, ha ofrecido un escenario natural dominado por la colonización de la vegetación y el respeto del hombre por esta riqueza.

Dentro de cualquier descripción de las comunidades vegetales de la Serranía es imprescindible citar dos de los elementos más importantes y significativos de su flora.

De un lado, los bosques de pinsapos, endemismo que representa el abeto más meridional del planeta y los quejigos de alta montaña (var. alpestris), y de otro, un relicto de la era Terciaria representado a través de los bosques de laurisilva.

La síntesis geográfica de este espacio la representa, sin dudas, la protección de sus espacios naturales. Diferentes son las administraciones que han protegido este territorio a través de sus figuras. La UNESCO a través de la Reserva de la Biosfera de Grazalema y Reserva de la Biosfera de la Sierra de las Nieves y su entorno; la Unión Europea a través de la Red Natura 2000 (Zonas de Especial Conservación y Zonas de Especial Protección para las Aves); y la comunidad andaluza bajo la denominación de tres parques naturales (Sierra de las Nieves, Sierra de Grazalema y Los Alcornocales) un paraje natural (Los Reales de Sierra Bermeja) dos monumentos naturales (Cañón de las Buitreras y Pinsapo de las Escaleretas) y un parque periurbano (Dehesa del Mercadillo).

En este sentido, el paisaje se presenta como la principal fuente de riqueza para la Serranía de Ronda. Si nos atenemos a las condiciones ambientales y culturales de la comarca podemos comprobar cómo es una región con una multitud de paisajes, coloridos y aromas.

La Serranía de Ronda ostenta la condición de presentar una multitud de paisajes en muy poco espacio, quizás sea la comarca que albergue la totalidad de los paisajes andaluces en tan sólo 1200 km<sup>2</sup>. En esta comarca se contextualizan paisajes urbanos, arquitectónicos, naturales, culturales, estéticos, otoñales, agrícolas, sensoriales o ancestrales.

Por otro lado, la composición administrativa de la Serranía de Ronda divide el territorio en 21 municipios, dos entidades autónomas locales y numerosos asentamientos rurales de interés. El tipo de poblamiento es concentrado en la ciudad de Ronda que aglutina más de las 2/3 del total de habitantes. Junto a este asentamiento aparecen una serie de núcleos urbanos de menor entidad poblacional pero de una gran riqueza patrimonial distribuidos por todo el territorio serrano



## Población y rentas:

Si hablamos de población en términos relativos se puede apreciar con claridad el escaso peso poblacional de las comarcas de interior en Andalucía. La Serranía de Ronda constituye el 0,72% de la población total de Andalucía. El despoblamiento interior y el peso de las capitales de provincias (centros neurálgicos) manifiestan y afirman este hecho.

La población andaluza, ha sufrido cierto retraso en su incorporación a los patrones demográficos modernos, no obstante, hoy día presenta un régimen que se ajusta al citado, caracterizado por la baja natalidad y mortalidad, una esperanza de vida cada vez mayor (en hombres 76 años y en mujeres 80) y por tanto, una población cada vez más envejecida, acusándose estos valores con mayor intensidad en las zonas de interior.

En el caso de la Serranía de Ronda, la curva demográfica nos ofrece una información gráfica de enorme interés para entender la realidad poblacional de la comarca. Se observa que existe un declive poblacional continuo, ralentizado en la última década, entre otros motivos, por la llegada de nuevos flujos poblacionales centrados en los retornos y en población anglosajona que busca espacios como la Serranía para el disfrute del clima y la tranquilidad entre otros aspectos geográficos.

	<b>1960</b>	<b>1975</b>	<b>1981</b>	<b>1986</b>	<b>1991</b>	<b>1996</b>	<b>2001</b>	<b>2005</b>
<b>Ronda</b>	29.480	30.043	30.762	31.971	33.900	34.385	34.214	35.512
<b>Resto Serranía</b>	33.935	25.300	22.360	21.249	19.266	18.704	17.961	18.669
<b>Total</b>	<b>63.415</b>	<b>55.343</b>	<b>53.122</b>	<b>53.220</b>	<b>53.166</b>	<b>53.089</b>	<b>52.175</b>	<b>54.181</b>

Si hablamos de distribución espacial de la población, observamos como la población de la Serranía de Ronda se concentra mayormente en la ciudad de Ronda, que se puede considerar como centro neurálgico de la Serranía. Tomando como año de referencia el 2005, vemos como en Ronda se asientan 35512 habitantes que suponen casi un 66% del total poblacional de la Serranía de Ronda. Si a ésta ciudad le sumamos los habitantes del municipio de Arriate, formando lo que conocemos como meseta de Ronda, comprobamos como en este ámbito que ocupa aproximadamente un 38% de la superficie de la comarca, se sitúa el 72,1% del total poblacional.

Como conclusión a todo el párrafo anterior, y observando la tabla de datos de población de todos los municipios, (anexo I) realizamos una primera afirmación: en la Serranía se da una dualidad importante; nos encontramos con una subzona, como es la meseta de Ronda con una dinámica poblacional en auge y otra subzona, que ocupa la mayor extensión de la Serranía de Ronda, donde la situación se caracteriza por el despoblamiento y la conquista de la naturaleza del espacio frente al hombre.

La densidad de población recoge este hecho, si bien a pesar de las bajadas en estos índices en la Serranía de Ronda no se puede obviar como en la última década la densidad de población ha visto frenado su retroceso gracias a la implantación de actividades en el mundo rural que han facilitado, sino el incremento de la población, si su sustento.

	Superficie	Densidad 2005
Ronda	481	73.82
Resto de la Serranía	775	24.08
Comarca	1256	43.8

Fuente: IEA. Elaboración propia

El poder adquisitivo de la población de la Serranía esta muy por debajo de las rentas de la Comunidad Andaluza en términos generales. La media de la tasa para la

comunidad andaluza se sitúa en 14.159,60 euros, mientras que en la comarca de la Serranía de Ronda, este valor se sitúa muy por debajo de la renta regional y por supuesto que la provincial.

Si se analizan los valores que presenta la comarca por municipios podemos observar importantes diferencias. La ciudad de Ronda ostenta el valor más alto de la Serranía, 13.403 €, pero por debajo de la media regional. En el extremo opuesto, las cifras más bajas y preocupantes de la Serranía la presentan municipios como Júzcar (6.301 €), Faraján (6.592 €) o Cartajima (7.114 €), que no llegan al 50% de la media regional.

### **3) Cartografía**

**Andalucía**



## Provincia de Málaga



## Serranía de Ronda: mapa físico



Se adjunta información en Excell para los 21 municipios

## 5) Análisis de planes desarrollados en el territorio

**Denominación:** ESTRATEGIAS DE LA ORDENACIÓN TERRITORIAL: VALLE DEL GENAL. Documento de avance

**Equipo redactor:** Oficina de planeamiento de la Diputación Provincial de Málaga

**Fechado:** Febrero de 2006

**Idea general:** realizar una propuesta de ordenación del Valle del Genal para satisfacer las necesidades supramunicipales (deportivas, culturales, etc.) y para que se establezcan directrices comunes en la zona, basadas en una planificación integral (física, económica, ambiental y social)

### Finalidades:

- Asegurar la conservación de los valores del Valle del Genal (históricos, culturales, etc.)
- Integrar bajo un mismo marco los resultados y recursos de múltiples planes, programas y estrategias
- Coordinar las acciones a desarrollar por otras administraciones locales, nacionales o europeas
- Facilitar el desarrollo social y económico de las poblaciones del valle propiciando la participación en la gestión integrada e impulsando medidas de desarrollo endógeno basado en criterios de sostenibilidad medioambiental, social y económica

### Estrategias:

- Protección del paisaje
- Protección de los recursos hídricos
- Potenciar el uso público de las infraestructuras existentes.

- Protección de los valores productivos.

**Objetivos generales del plan:**

- Potenciar la cohesión e integración territorial del valle, mejorando la articulación con los ámbitos territoriales limítrofes
- Optimizar la funcionalidad de las infraestructuras
- Favorecer la diversificación de los usos del territorio
- Mejorar la calidad territorial, ambiental y paisajística de los espacios urbanizados
- Minimizar costes económicos, sociales y ambientales

**Denominación:** DIAGNÓSTICO AMBIENTAL. Agenda 21 Serranía de Ronda “Hacia la sostenibilidad de la Serranía de Ronda”

**Equipo redactor:** Asociación Montaña y Desarrollo, CEDER Serranía de Ronda y el área de Medio Ambiente y Articulación Territorial de la Diputación de Málaga

**Fecha:** 2005

**Idea General:** El documento Agenda 21 se presenta en dos apartados diferentes; el primero denominado Diagnóstico Ambiental y Técnico (documento de síntesis donde se realiza un exhaustivo análisis territorial de la Serranía de Ronda) y el segundo, denominado Diagnóstico Ambiental Participado, donde se ofrecen los datos ambientales que fueron recogidos a través de talleres y ecosondeos.

La Agenda 21 es un proceso que trata de definir el futuro económico, social y ambiental de la Serranía de Ronda desde el nuevo enfoque de la sostenibilidad medioambiental. Por tanto, suponen una herramienta fundamental para trabajar desde el ámbito local y elaborar un plan de desarrollo local que se sustente en tres pilares básicos: sostenibilidad, participación social y perspectiva de género.

En este documento se prevé, además del Diagnóstico Ambiental Técnico y Participado, la realización de un Plan de Acción que recoja las iniciativas a llevar a cabo para orientar la sostenibilidad de la Serranía y crear un proceso ciudadano capaz de ejercer una labor de control y seguimiento de las acciones de dicho proceso.

**Metas del documento:**

- Identificar y valorar los problemas socio – económicos – ambientales de la comarca para priorizarlos y afrontarlos
- Elaborar un plan de acción comarcal y local que desarrolle las líneas generales de trabajo y programas específicos para alcanzar la sostenibilidad territorial
- Divulgar los resultados del diagnóstico a toda la población enriqueciendo así la documentación para la sensibilización y educación ambiental
- Crear y consolidar foros de participación en los que se siga enriqueciendo en retroalimentación la sostenibilidad ambiental



- Desarrollar proyectos y acciones que garanticen la sostenibilidad del territorio, elegir instrumentos que midan los alcances y avances y crear indicadores que muestren la evolución y comparabilidad del proceso con otros territorios

La Agenda 21 sugiere que se estudien nuevas fórmulas de gestión municipal y comarcal que garanticen la participación social como costumbre en la toma de decisiones, pudiendo estar basadas en Consejos de Participación disciplinares o Foros Locales. Se sugiere igualmente que se cree igualmente una oficina permanente de la Agenda 21 cuya misión sea la coordinación, el seguimiento y el control del Plan de Acción Comarcal para la sostenibilidad o del Plan de Desarrollo Sostenible de la Serranía, además de servir como ente consultivo de los consejos de participación o Foros Locales.

Objetivo cumplidos:

1. Redactar en tiempo y forma un diagnóstico de la situación ambiental actual de la Serranía de Ronda
2. Iniciar un proceso de sensibilización medioambiental acordes con los requerimientos propios del proceso Agenda 21, a través de talleres, entrevistas, ecosondeos o cursos

**Denominación:** ANDALUCIA RURAL: Nueva estrategia rural de la Serranía de Ronda: Plan Serranía 2013

**Iniciativa:** Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía

**Equipo editor:** Grupo de Desarrollo Rural de la Serranía de Ronda

**Fechado:** 2008

**Idea General:** se trata de un Proyecto de Actuación con una doble disposición: por un lado se ha realizado una reflexión sobre la situación actual de nuestro territorio, y de otro, se han elaborado una serie de propuestas de actuación para establecer las bases con el fin de conseguir un desarrollo social, cultural y económico sostenible en nuestra comarca.

Es un proceso participativo para recoger las demandas que emanan de la sociedad rural. Se ha creado un espacio en el que todas las personas puedan opinar, debatir y participar

**Metodología:** se ha realizado un análisis estadístico y numerosas entrevistas personales a distintos agentes de la comarca. A posteriori se han organizado una serie de doce mesas temáticas sectoriales para confeccionar una matriz DAFO.

Por último se constituye una mesa comarcal donde representantes de cada una de las mesas sectoriales consensuarán la DAFO comarcal y valorar la propuesta de estrategia comarcal recopilada por el Grupo de Desarrollo Rural

Tras la constitución de la Mesa Comarcal, el Grupo de Desarrollo Rural organizó los fotos comarcales donde se expusieron las principales conclusiones del diagnóstico y formulación de estrategias con el fin de llegar al conjunto de la población.

De modo transversal se ha trabajado en dos aspectos muy importantes; el papel de la mujer en diferentes subsectores de la Serranía de Ronda y los temas relacionados con la sostenibilidad medioambiental y su influencia en temas tan importantes como el cambio climático.

**Objetivo general:** aprovechar los recursos naturales de la Serranía de Ronda para el desarrollo de nuevas actividades económicas sin dejar de lado la clara vocación agraria del territorio para mejorar la calidad de vida de la población en el largo plazo.

### **Objetivos temáticos y líneas estratégicas:**

#### **Medio físico y medio ambiente:**

Objetivo: Mejorar la sensibilidad medioambiental de la población

Línea estratégica: Dar a conocer los recursos naturales de la Serranía de Ronda a la población en general

Línea estratégica: Reconocer los esfuerzos a favor de la conservación del sector empresarial.

Objetivo: Proteger el territorio de las amenazas internas y externas

Línea estratégica: Mejorar la adecuación de la planificación a las necesidades estratégicas del territorio

Línea estratégica: mejorar el nivel de protección y gestión medioambiental

Línea estratégica: Mejorar la integración paisajística de las explotaciones agrarias

Línea estratégica: Mejorar la calidad del paisaje urbano

#### **Población y sociedad:**

Objetivo: Fomentar la identidad comarcal

Línea estratégica: Aumentar el nivel de conocimiento de la comarca por parte de la población

Línea estratégica: Crear canales de comunicación específicos entre el CEDER y la población.

Objetivo: Mejorar el encaje de la oferta formativa con las necesidades estratégicas de la comarca

Línea estratégica: Crear mesas de coordinación en temática formativa

Línea estratégica: Mejorar la oferta formativa reglada y no reglada

Línea estratégica: Incentivar el desarrollo de nuevas enseñanzas universitarias y actuaciones formativas como cursos, congresos o jornadas

Objetivo: Coordinar los esfuerzos públicos y privados en pro de la cultura

Línea estratégica: Mejorar la coordinación entre instituciones, proyectos y agentes culturales

Línea estratégica: Mejorar la gestión e interpretación del patrimonio cultural comarcal

Línea estratégica: Aumentar la cantidad y la calidad de la oferta cultural en todos los municipios.

Objetivo: Reducir las desigualdades de oportunidades de los colectivos desfavorecidos de la comarca

Línea estratégica: Mejorar la coordinación de todos los organismos y entidades que intervienen en el ámbito social

Línea estratégica: Desarrollar actuaciones concretas para colectivos desfavorecidos específicos

### **Infraestructuras y transportes:**

Objetivo: Mejorar la permeabilidad de la comarca

Línea estratégica: Mejorar los accesos por carretera a la Serranía de Ronda

Línea estratégica: Mejorar la red viaria comarcal

Objetivo: Mejorar la movilidad en el interior de la comarca

Línea estratégica: Generar nuevas posibilidades en Transportes públicos para la población de la comarca

Línea estratégica: Generar nuevos aparcamientos en los núcleos de población

Objetivo: Mejorar la situación de los servicios a la población

Línea estratégica: Reclamar mejoras en infraestructuras de servicios como redes eléctricas y telefonía

Línea estratégica: Ampliar los servicios públicos en el campo de la salud o el turismo

### **Economía:**

Objetivo: Apoyar la creación de nuevas actividades económicas y de nuevos productos, teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad y de promoción de la población local

Línea estratégica: Impulsar la creación de nuevas actividades económicas en el sector agrícola e industrial

Línea estratégica: Apoyar la creación de nuevos productos y servicios relacionados con la ganadería y agricultura, vinculados al sector turístico.

Línea estratégica: Mejorar las estrategias, canales e instrumentos de promoción y comercialización de productos/servicios locales

Línea estratégica: Hacer llegar la innovación a las empresas de la comarca

Línea estratégica: Aumentar la calidad – certificada o no – de los productos/servicios locales

Objetivo: Reducir los desequilibrios existentes en el dinamismo económico de las diferentes zonas de la comarca

Línea estratégica: Redoblar el apoyo a la creación de actividades económicas fuera del ámbito de influencia de la ciudad de Ronda, a través de campañas de información y formación.

### **Organización administrativa:**

Objetivo: Mejorar los canales de comunicación entre las diferentes administraciones y la población en general

Línea estratégica: Crear canales de comunicación eficaces entre la administración y la población

Línea estratégica: Sensibilizar a los respectivos titulares del papel que tienen todos los departamentos de la administración provincial y regional en el desarrollo rural

Objetivo: Reforzar la capacidad de actuación de la administración local en la Serranía de Ronda

Línea estratégica: Crear acuerdos estables de cooperación entre ayuntamientos

Línea estratégica: Fortalecer el papel que el Grupo de Desarrollo Local desempeña en el territorio

**Entorno:**

Objetivo: Impulsar las mejoras oportunas para garantizar una mayor adecuación de la legislación regional y nacional con la realidad de las zonas rurales de montaña

Línea estratégica: Colaborar con las estructuras de apoyo al desarrollo rural en el ámbito nacional y europeo

Línea estratégica: Participar activamente en el desarrollo rural a nivel provincial y regional

Objetivo: Aprovechar los planes e instrumentos financieros de las diferentes administraciones para desarrollar las actuaciones estratégicas recogidas en el Plan.

Línea estratégica: Generar proyectos complementarios al destino Costa del Sol o el Plan de Dinamización Turística.

Línea estratégica: Mantener una actitud activa en la búsqueda de financiación para el Plan Estratégico de la Serranía de Ronda

**Denominación:** Plan de Actuaciones estratégicas de la Provincia de Málaga (Plan MADECA10)

**Equipo redactor:** Diputación Provincial de Málaga: Área de Juventud, Deporte y Formación, Asociación MADECA y CEDER Serranía de Ronda

**Fechado:** 2006

**Idea general:** es un proyecto pionero de planificación consensuada al que están adscritas, constituyendo la Asociación MADECA, las principales instituciones y entidades de nuestra provincia. MADECA10 pretende ser un instrumento de la provincia de Málaga para fomentar el Desarrollo y la Calidad en el horizonte 2010.

Dentro de los 25 municipios presentados para la Dinamización y Promoción de los Nuevos Yacimientos de Actividad y Empleo, en la Serranía de Ronda se seleccionó como municipio piloto Cortes de la Frontera a través del proyecto Granja – Escuela, dentro de lo que se denominó Gener@ Nuevos Empleos.

### **Objetivos:**

El fin último del Proyecto es el impulso económico y el sostenimiento de las necesidades sociales de la Provincia de Málaga, al objeto de poder anticiparse a los cambios estructurales que se están produciendo en la Provincia, promoviendo una serie de proyectos piloto (iniciativas de autoempleo) en cada uno de los municipios seleccionados, sirviendo éstos de canalizadores de sinergias positivas para la puesta en marcha de otras actividades en otros municipios.

Para alcanzar éste objetivo general, se ejecutarán una serie de actuaciones u objetivos intermedios, que serán:

- Puesta en marcha de proyectos pilotos en varios municipios de la Provincia, para coadyuvar al desarrollo de una serie de ideas de negocio relacionadas con una selección de ámbitos NYE que, según el análisis previo, arrojen un alto potencial de desarrollo socioeconómico y de creación de empleo en estos territorios.
- Formación de la población en materias de autoempleo, en concreto de jóvenes, y con un marcado carácter de género.
- Aprovechamiento de los Nuevos Yacimientos de Empleo existentes en el municipio, hasta ahora no explotados en profundidad.
- Inserción laboral de colectivos con dificultad en conseguir primer empleo, como son los jóvenes y mujeres con nivel educativo medio-bajo.

- Creación de una alternativa para paliar el descenso en la ocupación femenina.
- Seleccionar a jóvenes realmente interesados en la creación de proyectos viables de empresas de servicios de proximidad a domicilio.
- Asesoramiento para la búsqueda de formación más adecuada para mejorar su capacitación profesional.
- Favorecer la presentación de ideas de proyectos conjuntos para la creación de iniciativas de autoempleo basadas en estos ámbitos.
- Selección de proyectos con mejores perspectivas de viabilidad real, y ofrecer formación gerencial en materia de autoempleo y nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- Facilitar la puesta en marcha de esos proyectos seleccionados, y su posterior seguimiento y autorización, con el fin de asegurar su consolidación en el mercado.

**Denominación:** Málaga Horizonte 2012. Espacio de conocimiento, debate y reflexión sobre la provincia de Málaga

**Equipo redactor:** Asociación MADECA

**Fecha:** 2007



**Idea general:** Este documento supone un amplio espacio de debate sobre las actuaciones más importantes que se están realizando en la provincia. Han colaborado en su organización más de 30 entidades públicas y privadas.

En él, se recogen los cincuenta programas estratégicos, realizados y/o proyectados, más relevantes para nuestra provincia. También, en 2008 se han realizado foros de debate donde se han expuesto contenidos transversales y sectoriales de diversa índole: urbanismo, empleo, gestión de residuos y energía, igualdad de género, infraestructuras, sanidad, apoyo a las familias, etc.

Las conclusiones han permitido establecer grupos de trabajo que ofrecerán su labor en las futuras actualizaciones del Plan Málaga Horizonte 2012.

**Denominación:** Plan de Desarrollo Turístico de la Serranía de Ronda 2008 - 2011

**Equipo redactor:** Diputación Provincial de Málaga. Departamento de Turismo: Área de Recursos e Iniciativas Locales y la Coordinación de la Universidad de Málaga

**Fechado:** Diciembre de 2006

**Idea general:** El documento se puede dividir en tres partes bien diferenciadas; en la primera, denominada planteamiento general, se define la metodología para la realización del diagnóstico y la definición de estrategias y actuaciones (se trabaja sobre pilares fundamentales como participación y consenso), en la segunda, diagnóstico, se presenta un análisis cualitativo de la Serranía de Ronda en función de las opiniones de los agentes locales y diferentes referentes estadísticos; por último, en el apartado denominado Plan de Desarrollo Turístico se identifican las estrategias y acciones que se quieren llevar a cabo con el plan.

El Plan de Desarrollo turístico presenta un análisis cualitativo del sector turístico de la Serranía, donde analiza las potencialidades económicas de la comarca, los objetivos turísticos, el perfil del turista de la Serranía, la caracterización de la oferta turística, etc.

Líneas estratégicas:

Los ejes centrales del Plan de Desarrollo Turístico de la Serranía de Ronda son el desarrollo de actividades turísticas, la cultura y el medio ambiente. Para ello ha de apoyarse en políticas de infraestructuras y comunicaciones, en la ordenación del territorio y en la política sobre medio ambiente.

Es un eje estratégico clave del plan el estímulo de actividades turísticas, sobre todo en materia de fomento de actividades turísticas y de ocio, creación de infraestructuras de apoyo al turismo, mejora de la calidad de la oferta turística, formación y promoción y comercialización

- Reforzar el papel del Plan de Desarrollo Turístico de la Serranía de Ronda como instrumento para el desarrollo económico y social de la zona.
- Puesta en valor de los recursos naturales bajo criterios de sostenibilidad
- Mejora en los centros urbanos y rehabilitación y conservación del patrimonio histórico
- Puesta en valor de los recursos culturales y tradiciones populares
- Mejora de las infraestructuras y comunicaciones
- Estímulo de las actividades turísticas

- Fomento de las actividades vinculadas a los productos típicos de la zona y su promoción.

Las principales actuaciones en materia de turismo que debieran adoptarse en el **ámbito de los municipios** son:

- Actuaciones de fomento de la actividad turística y de mejora de la calidad de la oferta
- Impulsar la promoción de la oferta turística
- Mejora de las infraestructura y comunicaciones
- Actuaciones de mejora del entorno urbano
- Mejora de los niveles de formación
- Creación de puntos de información turísticas
- Actuaciones en materia de rutas y senderos
- Elaboración de un plan de desarrollo respetuoso con el entorno medioambiental
- Creación de nuevas empresas
- Creación de nuevas infraestructuras que mejoren la red de carreteras
- Potenciar infraestructuras complementarias o vinculadas a la actividad turística

Las principales actuaciones en materia de turismo que se deben aplicar en el **ámbito de la Serranía de Ronda** son:

- Actuaciones de mejora de las infraestructuras y comunicaciones
- Promoción turística de la Serranía de Ronda
- Creación de oficinas de turismo y de puntos de información turística
- Elaboración de un plan de desarrollo de la Serranía y otros análisis sobre potencialidades y aprovechamientos
- Estímulos a la calidad y diversificación de la oferta turística
- Mejora de la formación
- Fomento de empresas de turismo activo
- Medidas para garantizar el uso sostenible de los recursos
- Estimulo de la oferta de actividades complementarias del turismo
- Actividades que potencien la cultura y la historia viva de los pueblos
- Fomento de actividades económicas en diferentes sectores

- Actuaciones públicas en materia de rehabilitación de edificios y monumentos destacados
- Creación de nuevos museos paisajísticos
- Ordenación urbanística y conservación de zonas naturales y mejora de los servicios públicos
- Mejora de la infraestructura y comunicaciones

**Denominación:** La UTEDLT ha realizado una serie de estudios sectoriales que enumeramos a continuación:

- Estudio sobre el uso de las nuevas tecnologías en las empresas del consorcio Guadiaro – Genal

**Objetivo:** establecer el grado de implantación y repercusión de la NNTT en las empresas del territorio del Consorcio UTEDLT Guadiaro-Genal. A través de este estudio se pretende conocer el nivel de aceptación que están teniendo las NNTT en

el tejido empresarial, el uso que se hace de éstas y las necesidades y problemas que se les plantean.

En el Consorcio UTEDLT Guadiaro-Genal existe un grado medio de implantación de las Nuevas Tecnologías ya que el 66% de las empresas dice hacer uso de ellas, en mayor o menor medida. No es éste un porcentaje muy alto si tenemos en cuenta la importancia que hoy en día tienen la NNTT en la sociedad, en general, y en el desarrollo empresarial, en particular, máxime cuando en Andalucía se habla de “Segunda Modernización” y todavía el 20% de las empresas de nuestro territorio no hace uso ni prevé hacerlo, el 14% restante prevé utilizarlas en un futuro. Sin embargo, si nos atenemos a la situación geográfica del lugar unida a la precariedad de las infraestructuras de comunicación y si, además, comparamos esta zona con otras de nuestra comunidad autónoma, podemos deducir que la repercusión de la NNTT está siendo notable en el tejido empresarial de nuestro ámbito de actuación, sobre todo en el sector de la construcción donde el 100% de las empresas las utilizan, no así el sector de Agropecuaria en el que no existe ninguna empresa usuaria. Como municipios destacan Algatocín y Benalauría (ambos con el 80% de empresas usuarias de NNTT), en el punto opuesto estaría Jubrique (28,6% de sus empresas usan NNTT).

#### ➤ Evolución del emprendedor autónomo en el consorcio Guadiaro – Genal

El presente informe expone las principales conclusiones extraídas del trabajo de seguimiento y evaluación de las iniciativas empresariales emprendidas por autónomos/as y subvencionadas en el periodo 1999-2003.

El objetivo general del presente estudio es recoger información sobre el perfil de los/as autónomos/as y analizar cuantitativamente los índices de pervivencia de las empresas autónomas, tanto si han sido beneficiarias de la ayuda para el fomento del autoempleo

como si no los fueron, entre los años 1999-2003, incidiendo en la importancia que estas ayudas puedan tener en la continuidad de la actividad de los/as autónomos/as.

**Objetivo:** extraer conclusiones sobre la gestión y funcionamiento de las empresas autónomas para poder marcar directrices de trabajo que incidan en la mejora del tejido productivo de la zona.

Por tanto, podemos definir el perfil del/de la emprendedor/a autónomo/a entre los años 1999-2003 como el de una mujer mayor de 30 años con estudios a nivel de enseñanza obligatoria o secundaria, que inicia una actividad perteneciente al sector servicios y enmarcada en alguno de los denominados Nuevos Yacimientos de Empleo.

Todo el planteamiento anterior nos lleva a concluir que:

- ❖ Existe un crecimiento manifiesto en las iniciativas empresariales acometidas por autónomos/as.
- ❖ Cada vez más estos/as nuevos/as empresarios/as solicitan ayudas para el inicio de actividad de su empresa, en particular en los últimos años, etapa en la que se ponen en marcha las Unidades Territoriales de Empleo y se realiza una difusión masiva de los distintos programas para el fomento del empleo de la Consejería.
- ❖ Principalmente la incorporación de las mujeres al mercado laboral se realiza mediante la fórmula del autoempleo. Consideramos que poner en marcha políticas e instrumentos de discriminación positiva para las mujeres en la promoción del autoempleo
- ❖ Uno de los problemas a los que se enfrentan los/as emprendedores/as es el de la financiación de los procesos de expansión de sus empresas. Aspecto éste que condiciona su continuidad. En este sentido consideramos que las actuales políticas que están potenciando la creación de empresas debería también potenciar el crecimiento y desarrollo de las ya existentes, facilitando el acceso a fuentes de financiación tanto por parte de la administración pública (mejorando las ya existentes) como de las instituciones privada (sería muy útil la existencia

de más líneas especiales de crédito por parte de las entidades financieras), adaptando estas políticas a la realidad del empresariado.

- ❖ Iniciativas que afectan a la actividad de los/as trabajadores/as autónomos/as como la supresión del Impuesto de Actividades Económicas, la rebaja en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, y las medidas recogidas en el Real Decreto-Ley 2/2003 de apoyo a la actividad de los/as trabajadores/as por cuenta propia y de mejora de la protección social, pueden ayudar a potenciar la actividad emprendedora y a facilitar la estabilidad y permanencia de los ya existentes.

### ➤ Perfil del emprendedor autónomo del consorcio Guadiaro – Genal

La finalidad de este estudio consiste en realizar una aproximación al perfil de los/as emprendedores/as de los municipios que conforman el Consorcio GuadiaroGenal.

Como objetivo específico, identificar las características sociodemográficas de los/as emprendedores/as que inician su actividad en esta comarca, analizando el perfil según diversos criterios como:

- la edad,
- el sexo,
- el nivel formativo,
- los sectores de actividad a los que pertenecen los negocios que han instalado

dando a conocer como conclusión final los ámbitos de los Nuevos Yacimientos de que están generando autoempleo.

El perfil del emprendedor autónomo según este estudio es el siguiente:

- a) El 54% de los/as emprendedores/as poseen edades comprendidas entre los 30 y los 45 años, seguidos de los menores de 30 años (39%), y el colectivo de mayores de 45 es apenas representativo (7%)

- b) Del total de las personas emprendedoras el 59% fueron mujeres, y el 42% hombres.
- c) La totalidad de las personas que han emprendido una actividad económica en el periodo estudiado provienen de la formación reglada, demostrando los datos resultantes que la calidad formativa del empresariado es baja, proviniendo el 64% de la Formación Obligatoria (Educación Primaria, EGB, ESO), el 18% de la Enseñanza Secundaria, el 12% de la Enseñanza Universitaria, y un 6% de emprendedores/as que no poseen formación.
- d) La mayoría son personas sin especiales dificultades de acceso al mercado laboral (97%), ya que el colectivo con especiales dificultades de acceso al mercado laboral representa sólo el 3%, y recoge únicamente a personas mayores de 45 años.
- e) Como sector principal de actividad destaca el sector servicios que representa el 85% del total de actividades emprendidas, seguido de la industria (9%) y de la construcción (6%).
- f) Y en cuanto a las actividades preferentes, predominan los Nuevos Yacimientos de Empleo (62%), y dentro de estos las actividades encuadradas en el grupo de servicios de vida diaria.
- g) Carencia de experiencias como empresario/as o autónomo/as.
- h) Falta de preparación para la gestión empresarial.

### ➤ Presente y futuro de la agricultura ecológica en la Serranía de Ronda

El estudio realiza una minuciosa labor de investigación donde presenta un análisis sobre la situación del sector agroecológico en España y Andalucía, especificando los principales problemas que existen en la comercialización de productos, el aire fresco que suponen las subvenciones, la calidad de los productos ecológicos o las posibilidades formativas existentes. Antes de concluir presenta un análisis DAFO ofreciendo cuales son las oportunidades y fortalezas que presenta la producción ecológica y a continuación desarrolla cuáles son sus debilidades y amenazas.

Conclusiones:



En primer lugar se debería promocionar la investigación y la transferencia de los resultados de la misma, con el fin de encontrar nuevos productos y mejorar los existentes en el sector de la producción ecológica.

La formación es fundamental para el progreso de este tipo de agricultura.

También sería conveniente desarrollar más la normativa de producción ecológica y su posterior elaboración y/o transformación, atendiendo a cuestiones medioambientales (que recogen otros tipos de agricultura controlada) como el laboreo, la erosión y el consumo de agua, y a procesos específicos para la transformación de los productos ecológicos.

Si hay un apartado tanto o más importante que la producción, se trata de la comercialización de los productos ecológicos. Uno de los graves problemas de la comercialización es la escasa variedad y cantidad de producción de la Agricultura Ecológica.

El otro gran problema de la comercialización es la escasez de estructuras y servicios comerciales, las pocas iniciativas de comercialización y el paupérrimo número de puntos de ventas, que además suelen ser tiendas muy especializadas y enfocadas a un nicho de mercado muy reducido y selecto.

También es interesante promover la aparición en la zona de asociaciones o cooperativas mixtas de consumidores y productores.

Por último, no quisiéramos dejar pasar por alto el problema más generalizado que nos encontramos por la comarca del Guadiaro-Genal, es que los trámites para la reconversión resultan a menudo muy farragosos por la burocracia y excesivamente costosos. Cada día son más los pequeños agricultores, sobre todo de castañar y olivar, que están renunciando a la certificación ya que no consiguen una mejora en el precio de mercado que sufrague los gastos de la certificación.

➤ **Situación actual de la infraestructura turística en el consorcio Guadiaro – Genal**

## Objetivos:

- Analizar la información y situación actual del mercado turístico del territorio de actuación del Consorcio Guadiaro-Genal.
- Analizar la oferta en infraestructura turística de la zona.
- Identificar y clasificar la oferta turística del medio rural, para conocer su potencialidad turística.
- Facilitar información sobre distintos aspectos del turismo en esta zona.
- Dar a conocer las características propias del Turismo Rural , sus recursos...

El estudio realiza una breve descripción turística de cada uno de los municipios pertenecientes al consorcio, destacando en cada caso sus principales lugares de interés turístico.

## Conclusiones:

El índice de ocupación en la actualidad ha bajado un 10% respecto al año 2003, que en Casas rurales, V.T.A.R. acogidas al Centro de Iniciativas Turísticas de la Serranía de Ronda era del 35%.

Las causas de la bajada de ocupación es el aumento descontrolado de la oferta de casas (existe una enorme competencia desleal).

En estos momentos, es un problema que las Administraciones y los Organismos competentes deberían de atajar cuanto antes y buscar la solución mejor para que en estos municipios la oferta turística sea real, ya que existen numerosas casas repartidas por el territorio del Consorcio Guadiaro-Genal que se alquilan en destino, directamente por sus propietarios, causando una enorme competencia desleal.

En definitiva, la infraestructura turística de los municipios de esta zona son la pieza clave para el desarrollo del turismo rural pero hay que ser consciente que si la oferta sigue creciendo al mismo ritmo que en la actualidad, es decir; que la oferta supera a la demanda se pone en riesgo el desarrollo del sector turístico.

Reseñar la importancia que tiene la conservación de nuestros pueblos, uno de los mayores recursos turísticos que poseemos en esta zona y por ello debemos mantener las tipologías constructivas y estructura del pueblo.

El turismo rural puede considerarse como una oportunidad de desarrollo turístico para nuestros municipios ya que cuentan con atractivos suficientes para motivar el desplazamiento a estas áreas rurales/naturales de los turistas.

Por último, si tenemos en cuenta los cambios constantes de la demanda turística, la evolución de sus gustos hacia exigencias cada vez mayores de calidad, uno de los objetivos a alcanzar es que la infraestructura turística del territorio de actuación del Consorcio Guadiaro-Genal obtengan la Certificación de la marca: *“Calidad Turística Española”*.

#### ➤ Situación actual de las industrias cárnicas en el consorcio Guadiaro – Genal

El plan describe un análisis de los grandes problemas que presenta en la actualidad el sector cárnico de la comarca, además re realizar un estudio específico de las características del sector, incluyendo un inventario exhaustivo de los establecimientos existentes o el volumen de ventas.

Conclusiones:

En los últimos años, el sector de la industria agroalimentaria en Benaolán se ha ido deteriorando progresivamente, como ejemplo mencionar que la única sociedad cooperativa que existía en el municipio hace unos dos años que ha desaparecido, se trata de la S.C.A. San Marcos que empleaba a 21 trabajadores, algunos de ellos en la actualidad son distribuidores de los productos elaborados por las empresas que actualmente se resisten a desaparecer.

Se deben de ofrecer por parte del sector las máximas garantías sanitarias posibles, que avalen la salubridad y la inocuidad de los productos.

En la mayoría de las empresas las instalaciones son deficitarias, sobre todo en relación al mantenimiento de las instalaciones y la capacidad de producción de frío,

Se detecta un progresivo deterioro de la calidad, la actual orientación debe estar dirigida apostando más por la calidad que por la cantidad.

Falta relanzar nuevos productos al mercado, por ejemplo, relacionados con los precocinados, sin olvidar por supuesto los típicos y emblemáticos de la comarca.

Desde el punto de vista empresarial existe un autismo increíble, viviendo al margen de las tendencias del mercado.

En general, el empresariado es consciente de su individualismo existiendo un nulo asociacionismo que fomente sus intereses.

➤ **Situación actual y necesidades de la NYE en los municipios del consorcio Guadiaro – Genal**

Este estudio sobre “LA SITUACIÓN ACTUAL Y NECESIDADES DE LOS NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO EN LOS MUNICIPIOS DEL CONSORCIO GUADIARO-GENAL” , nace de la necesidad de analizar y conocer más a fondo, si cabe, la realidad actual de los Nuevos Yacimiento de Empleo en este entorno Rural en el que nos encontramos. Teniendo en cuenta cuáles son las actividades económicas que pudieran catalogarse como tales y al mismo tiempo resolver una situación problemática: por un lado disminuir la tasa de desempleo, pudiendo abarcar una mayor presencia de las mujeres en el mundo laboral-empresarial y por el otro cubrir una serie de necesidades sociales que están escasamente atendidas o sin atender en lo municipios.

**Objetivos:**

Promover la búsqueda de nuevos emprendedores, así como potenciar al máximo la cultura emprendedora, apostando siempre por la consolidación de las empresas existentes y por la creación de nuevas empresas, bien estructuradas, perdurables y respetuosas con el medio y la zona rural donde vivimos, desarrollando una actividad

económica importante. Empresas que sean capaz de apostar por el futuro y que estén enmarcadas, entre otras, en las actividades que se engloban dentro de los Nuevos Yacimientos de Empleo.

Objetivos planteados:

- Obtener un mayor conocimiento sobre la situación socio-económica del territorio.
- Conocer la situación actual de los Nuevos Yacimientos de Empleo en el ámbito de actuación del Consorcio Guadiaro - Genal.
- Sensibilizar y dinamizar a los nuevos empresarios hacia un cambio de la cultura emprendedora, que conlleve la realización de proyecto innovadores con futuro.
- Disminuir el desempleo creando ocupación de calidad y estable mediante el desarrollo de actividades económicas que ofrezca servicios requeridos por la Sociedad actual, como son los enmarcados dentro de los Nuevos Yacimientos de Empleo.

**Conclusiones:**

- Inexistencia de oferta que es generadora de empleo, en el ámbito de **los servicios a domicilio** como consecuencia de:
- En el sector de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, no existe oferta en estos municipios, debido principalmente a que no existe una demanda fuerte. Lo que conlleva la necesidad de aumentar el número de personas y empresas que demanden estos servicios, y así aparecerían empresas de este sector en los municipios para cubrir esta demanda.
- En el ámbito de la mejora de la vivienda, cabe destacar el alto índice de demanda de estos servicios, a pesar de encontrarse el sector de la construcción en pleno auge y existiendo un numero de empresas representativo en la zona.

- El turismo en todas sus acepciones (rural, de aventura, cultural, de tercera edad), es un sector con una enorme potencialidad desde el punto de vista tanto de la oferta como de la demanda y por tanto generador de empleo.
- Relacionados con el medio ambiente, pueden ser generadoras de empleo, las iniciativas relativas a la limpieza y desbroce de montes, medidas contra incendios y reforestación de los montes.
- Por último, mencionar que la agricultura y ganadería ecológica se presenta como un sector que puede ser generador de empleo a medio o largo plazo.

**Denominación:** Plan de Destino Turístico de Ronda 2007 - 2011

**Equipo redactor:** Ayuntamiento de Ronda

**Fechado:** 2007 – 2011

El plan incluye una serie de estudios específicos que se presentan a continuación:

- Plan de Marketing y sostenibilidad de los productos turísticos de naturaleza y rurales (Ronda y comarca)

## **1.2. Objetivos.**

El Plan persigue los siguientes objetivos principales:

- Contribuir a la conservación y desarrollo de los recursos naturales y rurales, a través de una mejor ordenación y gestión ambiental y su eficiente comercialización.
- Ofrecer importantes atractivos al Turismo con programas adecuados a los distintos espacios: parques, medio rural, áreas naturales, pueblos, ciudad de Ronda....

- Ampliar la estancia media, actualmente muy baja (1,6 noches), en Ronda, incorporando en programas, tanto culturales como de naturaleza y rurales, los dos grandes segmentos que motivan los viajes del turista europeo (90% del receptivo español).
- Incrementar la cuota actual en estos segmentos, extremadamente baja para el gran potencial de los recursos, pasando en los próximos tres años de un 6%, aproximadamente, al 25%; objetivo realista en función del tamaño actual de los segmentos rurales y de naturaleza en España y Europa.
- Contribuir al aumento del grado de ocupación de la oferta rural de la comarca.
- Alcanzar rentas turísticas más altas, entre un 60% a 70% superiores a las actuales, y una redistribución de las mismas entre los espacios urbanos y rurales.
- Potenciar los equipamientos, información, señalización e interpretación de recursos, en el medio natural y rural.
- Potenciar los productos existentes y crear otros productos en el medio natural y rural, así como nuevos circuitos y programas especiales (puesta en forma, interpretación de la Naturaleza, safaris fotográficos, observación de avifauna, turismo micológico y gastronomía ecológica, escalada y barranquismo, “alojamientos del silencio”, actividades agroturísticas y otros de proyección nacional e internacional.
- Contribuir al desarrollo de la producción y comercialización de productos agroturísticos y otros artesanales de Ronda y su comarca, incrementando las ventas al Turismo (exportaciones invisibles a muy bajo coste).
- Participar en la creación de centros de interpretación y conversión de las distintas oficinas de información turística en una red de oficinas capaces de: investigar (comportamiento del Turismo, observatorio medio ambiental, equipamientos, oferta.....), informar de las actividades en los diferentes espacios y gestionar necesidades del turista en Ronda y comarca ( Red Informativa).

- Concienciar al sector público, empresarios y turistas, así como a las poblaciones del medio rural y de Ronda-ciudad, de los beneficios extraordinarios de la conservación del medio ambiente, procesos de calidad y cooperación con el Plan (jornadas de concienciación en escuelas e institutos, seminarios, premios, etc.).
- Crear el “voluntariado medio ambiental” en Ronda y comarca, con actividades específicas de concienciación y recuperación de recursos (limpieza, señalización, interpretación.....)
- Integrar la excelente imagen turístico-cultural de Ronda (seguramente merecedora de la figura de Patrimonio de la Humanidad) con la extraordinaria imagen que pueden proyectar: las Reservas de la Biosfera de Grazalema y Sierra de las Nieves, el parque Alcornocales, las Zonas de Especial Conservación y Protección de Aves, el paraje natural de los Reales de Sierra Bermeja, los monumentos naturales del Cañón de las Buitreras y Pinsapo de las Escaleretas y el parque periurbano “Dehesa del Mercadillo” y la belleza de los valles del Genal y Guadiaro.
- Trabajar cooperativa y solidariamente entre Ronda y los municipios de la Serranía y demás asentamientos rurales, apoyando trasvases de flujos turísticos, iniciativas y rentas entre todos los territorios, así como gestionar conjuntamente ayudas para el desarrollo común (región, Administración Central, U.E, fundaciones.....).
- Incorporar de forma más efectiva en el desarrollo a colectivos como la mujer, los jóvenes y los discapacitados, tanto para favorecer su inserción social como la práctica del Turismo dentro de la Comarca y contribuir a la creación de empleo.
- Institucionalizar la incipiente y provechosa coordinación entre las concejalías de Hacienda, Turismo y Comercio, Agricultura, Cultura y Medio Ambiente, por sus importantes competencias y responsabilidades en el desarrollo. Conexión de esta coordinación con el urbanismo y resto del Gobierno municipal para sustentar en la legislación y en el PGOU los distintos programas y acciones, y sumar a esta coordinación las demás instituciones y colectivos comarcales.



- Crear una potente plataforma de distribución y comunicación integrada de los productos turísticos de Naturaleza y rurales y promover importantes acciones promocionales en los mercados regionales de corta distancia, en los nacionales prioritarios y, de acuerdo con la Junta de Andalucía y Turespaña, en los mercados europeos principales emisores de estos segmentos.
- Contribuir a una mejor gestión de los flujos turísticos por temporadas, desestacionalizando la demanda: complemento de flujos en baja temporada, programas de fin de semana, tercera edad (todo el año), etc.
- Favorecer la integración del sector privado y el público a fin de participar integralmente en los distintos programas (Ente Mixto) y mejorar la rentabilidad de los alojamientos, restaurantes, artesanías, comercio, bodegas y otros servicios de Ronda y comarca.
- Crear una marca de calidad de la Serranía y espacios naturales de gran potencia, con apoyo muy especial en las Reservas de la Biosfera, imagen de la serranía y cercanía del gran núcleo cultural de Ronda, a efectos de comercialización (Turismo y productos agroturísticos). Difundir procesos de certificaciones de la calidad y gestión ambiental en todos los espacios, organismos y empresas.
- Participar en los Foros Medio Ambientales nacionales y extranjeros de mayor nivel (Ministerio de Medio Ambiente, Observatorio Medio Ambiental, FUTURALIA, FOROS OMT, Foros de la U.E.....).
- Establecer planes de formación continua y de competitividad en los establecimientos turísticos con asistencia técnica en viabilidad de proyectos, gestión, nuevas tecnologías, subvenciones y créditos privilegiados, en línea con los principios y objetivos de los planes de sostenibilidad de la Junta de Andalucía.

Es destacable en la estructura interna del plan el desarrollo de programas específicos como “Turismo, Medio Ambiente y Sociedad”, “Competitividad del destino en función de la sostenibilidad”, “Formación integral de agentes públicos y privados con competencias

turísticas en las áreas de calidad, medio ambiente, nuevas tecnologías e innovación” o “Concienciación medioambiental en colegios e institutos de Ronda y la Comarca”

Destacan otras actuaciones concretas como Plan de Turismo Accesible en Ronda-ciudad y comarca, el Observatorio medio ambiental de Ronda, Incorporación del Turismo de Ronda y su política medioambiental a organismos e instituciones de referencia nacional e internacional o el diseño de las primeras acciones de comercialización productos turísticos.

Otro de los documentos incorporados al Plan de Destino Turístico de Ronda son:

- Análisis, conclusiones y recomendaciones sobre la encuesta realizada a los hoteles de Ronda y sondeo al comercio turístico
- Análisis de la oferta de restaurantes gastronómicos de Ronda
- Diseño del plan de marketing del segmento destino único
- Diseño del plan de marketing del segmento de congresos, convenciones y reuniones de Ronda

**Denominación:** Plan de Dinamización Turística de Ronda

**Equipo redactor:** Ayuntamiento de Ronda

**Idea general:** Para que las oportunidades que ofrece el mercado turístico local de Ronda puedan ser aprovechadas al máximo y se pueda hacer frente a los retos del entorno turístico se requiere de una eficaz planificación estratégica. Con ésta trataremos de desarrollar ventajas competitivas sostenibles en nuestros productos turísticos, recursos o capacidades turísticas a fin que sean percibidas como tales por nuestros clientes potenciales y permitan alcanzar los objetivos previstos

**Líneas estratégicas:**

1. Configuración de Ronda como centro turístico sostenible diferenciado de la Costa del Sol mediante la explotación racional de los recursos naturales y culturales con los que cuenta la ciudad de Ronda y la Serranía.
2. Resurgimiento de Ronda como cabecera de la comarca, consecuencia de la mejora de las comunicaciones, la modernización del comercio y las ofertas del ocio.
3. Configurar un turismo integrado en la riqueza cultural, natural y económica de la zona. La oferta turística de Ronda ha de ser el resultado natural de los recursos locales: paisaje urbano, gastronomía, patrimonio cultural y natural, acontecimientos festivos, etc.

4. Propiciar un turismo abierto al territorio, de forma que nuestros espacios naturales próximos y las localidades vecinas formen parte ineludible de la misma oferta turística.

5. Desarrollar un turismo dimensionado tanto en el tiempo como en el espacio. La dimensión temporal implica proseguir con la adopción de medidas que nos permitan alcanzar la estacionalidad cero. La dimensión espacial implica por un lado, evitar la concentración de corrientes turísticas en periodos de tiempo muy reducidos y por otro, tener capacidad de acogida sin vulnerar la capacidad de carga.

6. Fomentar un turismo participativo, duradero y viable, en el que se requiere la participación e implicación activa de los diferentes agentes que intervienen en el sector, basado en los efectos a medio y largo plazo del modelo turístico adoptado y no en el crecimiento extensivo a corto plazo.

El plan incluye varias acciones que se sintetizan en los siguientes:

- Plan Global de Señalización Turística
- Proyecto de Centro de Interpretación de los Baños Árabes de Ronda
- Proyecto de eliminación del cableado aéreo y otros elementos contaminantes visuales del Conjunto Histórico de Ronda
- Proyecto para la instalación de contenedores soterrados en el espacio histórico turístico de Ronda
- Creación del sistema de gestión y promoción del destino turístico Ronda
- Proyecto de puesta en valor del conjunto arqueológico de Acinipo
- Proyecto de adecuación y modernización del museo municipal de Ronda
- Adecuación y mejora de la plaza del Campillo
- Adecuación y mejora de la plaza de Pons Sorolla
- Restauración de pavimentos del conjunto histórico
- Creación del centro permanente de formación turística
- Plan de promoción
- Conservación y puesta en valor de la cerca amurallada islámica de Ronda
- Construcción albergue juvenil
- Participación, coordinación y concertación de las actuaciones del pdt
- Plan de comunicación del pdt Ronda

**Denominación:** Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía

**Equipo redactor:** Consejería de Turismo. Comercio y Deporte. Junta de Andalucía

**Fecha:** 2008 – 2011

**Idea General:** Es interesante destacar la existencia de este plan ya que la Serranía de Ronda aparece reflejada como zona preferente en la modalidad de Rural – Naturaleza y la ciudad de Ronda en la modalidad Cultural.

Las principales estrategias que marca el plan para la zona de la Serranía de Ronda son las que se detallan a continuación:

- Favorecer el desarrollo de estructuras de gestión y promoción de destinos donde la iniciativa privada participe activamente, de forma que las micro - empresas predominantes en el segmento puedan beneficiarse de las economías de escala por efecto de la cooperación empresarial.
- La definición de productos y la promoción de los mismos deben dirigirse preferentemente a los mercados exteriores, procurando cubrir el amplio espectro de viajes de corta y media duración que se realizan en temporada media-baja y que tiene para el turista una fuerte componente motivacional. Algunos subsegmentos dentro de rural y naturaleza de especial interés son el turismo ornitológico, la observación de cetáceos, y otros productos vinculados a los elementos de identidad andaluces como el aceite, el vino, el toro, etc.

- Los clubes de productos y otras figuras de cooperación empresarial y de autorregulación de sus asociados resultan un instrumento muy eficaz a la hora de aglutinar a los diferentes empresarios que prestan servicios en un producto turístico de rural y naturaleza.
  
- La disparidad de niveles de calidad de la oferta de alojamiento y de servicios que se prestan bajo un mismo concepto o categoría de servicio requiere de un importante refuerzo de los mecanismos de gestión y aseguramiento de la calidad que contribuyan a homogeneizar la oferta y a garantizar al turista unos niveles de calidad conocidos y homogéneos para los establecimientos de un mismo nivel o categoría. Los sistemas de gestión de calidad y los clubes de productos son instrumentos que contribuyen a reforzar las garantías de calidad exigidas por el mercado, especialmente en comercialización online.
  
- Reforzar los cauces de cooperación interadministrativa que posibiliten un mejor aprovechamiento de los recursos básicos (espacios protegidos, patrimonio, etc.), sobre los cuales recae buena parte de las actividades de turismo rural y de naturaleza. En la misma línea, es necesario favorecer la complementariedad con otros segmentos turísticos y actividades productivas diversas para enriquecer y diversificar las potencialidades del turismo rural y de naturaleza.

**Denominación:** Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural de Los Alcornocales

**Equipo redactor:** Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía

**Fechado:** 2001 – 2006

**Objetivo general:** El objetivo final del PDS es la mejora del nivel y la calidad de vida de la población del ámbito de influencia del Parque Natural, de forma compatible con la conservación ambiental y considerando el espacio natural protegido como un activo importante de desarrollo económico local.

El PDS se dirige esencialmente a la mejora de los aprovechamientos productivos y las actividades empresariales vinculadas con la utilización sostenible de los recursos del Parque Natural, tratando con ello de ofrecer oportunidades de empleo e ingreso a la población local relacionada con el Parque Natural. Del mismo modo, el plan contempla las exigencias de infraestructuras, equipamientos, formación de recursos humanos, investigación y desarrollo, etc., requeridos en este proceso de desarrollo económico local sostenible.

**Objetivos específicos:**

- Diversificada y articulada la estructura económica local con capacidad para sustentar el desarrollo
- Recursos naturales y productos diferenciados y de calidad
- Adecuada ordenación del medio natural que mantiene la biodiversidad, minimiza los riesgos ambientales y apoya la sostenibilidad de los recursos
- Recursos humanos locales capacitados

- Aumentado el nivel de conocimientos e I+D sobre aprovechamientos productivos del Parque Natural
- Infraestructuras básicas adecuadas para el impulso del desarrollo socioeconómico local
- Aprovechados los recursos del patrimonio histórico local como activos de desarrollo
- Coordinados de forma eficiente las Administraciones, los organismos y los actores sociales del área de influencia del Parque Natural

Finalmente, el Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Los Alcornocales está compuesto por ocho Programas de Fomento que se han formulado genéricamente de modo que presentan situaciones deseadas en el futuro.

El **Programa 1: Articulación y Diversificación de la Estructura Económica Local** pretende reducir la desarticulación productiva entre sectores, subsectores y ramas de actividad que conlleva niveles limitados de difusión de los efectos multiplicadores de crecimiento económico y del progreso técnico.

El **Programa 2: Calidad y Diferenciación de Recursos y Productos** destaca como aspectos claves de la competitividad las exigencias de calidad, diferenciación del producto, diseño, servicios especializados, información de mercados, etc.

El **Programa 3: Ordenación del Medio Natural** resalta la necesidad de mantener una adecuada planificación y ordenación del medio natural para garantizar la calidad de los recursos naturales a fin de procurar un aprovechamiento productivo eficiente.

El **Programa 4: Recursos Humanos** hace hincapié en la necesidad de contar con una población capacitada que facilite el proceso de innovación productiva y empresarial que persigue el PDS.

El **Programa 5: Investigación y Desarrollo** se plantea con el propósito de incrementar el conocimiento local sobre la potencialidad de los recursos endógenos y facilitar la elección de las mejores opciones de desarrollo sostenible en la zona a través de una



mayor vinculación de la Universidad y los centros de investigación con la estructura productiva local.

El **Programa 6: Infraestructuras Básicas** trata, por una parte, de minimizar los impactos ambientales de las infraestructuras básicas (carreteras, pantanos, instalaciones eléctricas, etc.) y, por otra, de adecuar las infraestructuras existentes al desarrollo económico local.

El **Programa 7: Patrimonio Histórico-Local** integra este recurso como activo de desarrollo económico local.

A través del **Programa 8: Coordinación Institucional** se propone coordinar las iniciativas de desarrollo territorial a partir de un acuerdo social y político, que gestione y evalúe la marcha del plan

**Denominación:** Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra de Grazalema

**Equipo redactor:** Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía

**Fechado:** 2001 – 2006

**Objetivo general:** El objetivo final del PDS es la mejora del nivel y la calidad de vida de la población local de forma compatible con la conservación ambiental y considerando el Parque Natural como un activo de desarrollo económico local.

**Objetivos específicos:**

- Valoración del medio natural
- Valoración del patrimonio cultural
- Fortalecimiento del sistema productivo local
- Cualificación de recursos humanos y fomento de la investigación y desarrollo
- Mejora de infraestructuras y equipamientos básicos
- Mejora de la gestión institucional del desarrollo
- Fomento de la dinamización y participación

**Líneas de Actuación:**

- Conservación y puesta en valor de los recursos naturales
- Gestión del medio natural
- Educación y sensibilización ambiental
- Conocimiento, catalogación e inventario del patrimonio cultural
- Conservación, puesta en valor y difusión del patrimonio cultural
- Intervención, gestión y aprovechamiento del patrimonio cultural

- Diversificación y transformación productiva local
- Comercialización y calidad de los productos endógenos
- Mejora de la gestión empresarial
- Mejora de la oferta territorial de servicios a la producción
- Vinculación de la oferta de formación a las necesidades del sistema productivo local
- Investigación para el desarrollo sostenible y la innovación local
- Mejora de las infraestructuras viarias y servicios de transporte público
- Mejora de infraestructuras energéticas
- Mejora de los equipamientos productivos y nuevas tecnologías de la información
- Mejora de infraestructuras y equipamientos ambientales
- Mejora de los equipamientos de uso público
- Mejora de equipamientos y servicios sociales
- Mejora de la ordenación territorial y urbanística
- Mejora de la coordinación institucional y la gestión pública
- Gestión estratégica para el desarrollo sostenible
- Fomento de la cultura emprendedora local
- Fomento del asociacionismo y la participación local
- Fomento de la identidad territorial
- Fomento de la integración de la mujer en el ámbito socio – económico

**Denominación:** Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra de las Nieves

**Equipo redactor:** Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía

**Fechado:** 2001 – 2006

**Objetivo general:** El objetivo final del PDS es la mejora del nivel y la calidad de vida de la población local de forma compatible con la conservación ambiental y considerando el Parque Natural como un activo de desarrollo económico local.

**Objetivos específicos:**

- Valoración del medio natural
- Valoración del patrimonio cultural
- Fortalecimiento del sistema productivo local
- Cualificación de recursos humanos y fomento de la investigación y desarrollo
- Mejora de infraestructuras y equipamientos básicos
- Mejora de la gestión institucional del desarrollo
- Fomento de la dinamización y participación

**Líneas de Actuación:**

- Conservación y puesta en valor de los recursos naturales
- Gestión del medio natural
- Educación y sensibilización ambiental
- Conocimiento, catalogación e inventario del patrimonio cultural
- Conservación, puesta en valor y difusión del patrimonio cultural
- Intervención, gestión y aprovechamiento del patrimonio cultural
- Diversificación y transformación productiva local
- Comercialización y calidad de los productos endógenos

- Mejora de la gestión empresarial
- Mejora de la oferta territorial de servicios a la producción
- Vinculación de la oferta de formación a las necesidades del sistema productivo local
- Investigación para el desarrollo sostenible y la innovación local
- Mejora de las infraestructuras viarias y servicios de transporte público
- Mejora de infraestructuras energéticas
- Mejora de los equipamientos productivos y nuevas tecnologías de la información
- Mejora de infraestructuras y equipamientos ambientales
- Mejora de los equipamientos de uso público
- Mejora de equipamientos y servicios sociales
- Mejora de la ordenación territorial y urbanística
- Mejora de la coordinación institucional y la gestión pública
- Gestión estratégica para el desarrollo sostenible
- Fomento de la cultura emprendedora local
- Fomento del asociacionismo y la participación local
- Fomento de la identidad territorial
- Fomento de la integración de la mujer en el ámbito socio – económico

## 6) Metodología

Los Grupos de Desarrollo Rural ejercen una fuerte labor de cooperación y compromiso con las comarcas de interior. En la Serranía de Ronda, es el CEDER Serranía de Ronda quien, desde 1991, propone un desarrollo coordinado de los municipios que componen la comarca.

Desde la Asociación MADECA surge la iniciativa de aglutinar y estudiar todos aquellos planes estratégicos, territoriales y sectoriales, que tienen como ámbito de intervención la Serranía de Ronda, con el fin de buscar una síntesis y recopilar aquellos proyectos considerados prioritarios para el desarrollo armónico de la comarca. Es, desde este horizonte, donde se busca un aliado con conocimiento estratégico de la comarca, el CEDER Serranía de Ronda. La base científica de esta iniciativa radica en la necesidad de disponer de un manual en el que se recojan las acciones programadas durante tantos años de investigación y gestión del territorio.

En este sentido, a través del GDR Serranía de Ronda y la coordinación de la asociación MADECA, se recopilan aquellos planes con mayor incidencia en este territorio, analizando para cada uno de ellos los objetivos y las líneas estratégicas planteadas. Del compendio analizado, se han considerado aquellos proyectos que por su envergadura o incidencia en sectores tradicionalmente marginados necesitan llevarse a cabo en la actualidad, proponiéndose como proyectos necesarios los que se citan en el presente documento, jerarquizados por prioridad.

En la labor de recopilación de iniciativas y planes aprobados por las diferentes administraciones, el CEDER Serranía de Ronda, ha dedicado especial interés a la Nueva Estrategia Rural para Andalucía, ya que para su confección se realizaron diferentes mesas temáticas por toda la comarca, recopilando propuestas e ideas de la población local, líderes sociales y representantes de la administración pública.

Por tanto, la memoria que aquí se detalla surge de una necesidad estratégica planteada por la asociación MADECA, el compromiso y aptitud de los GDRs en su

quehacer diario en pro del desarrollo equilibrado y, quizás lo más interesante, la voluntad expresada por la población de la zona.

La primera fase del proyecto se sintetiza en dos aspectos fundamentales, la búsqueda bibliográfica de aquellos documentos con incidencia territorial y una segunda fase de comunicación y cooperación con las demás instituciones locales, comarcales y provinciales, donde se recababa aquella información que no aparecía en textos publicados.

En todos los planes estratégicos, se presenta como eje común la participación ciudadana en la configuración de los mismos. Los foros de debate, los talleres, las campañas de sensibilización o los sondeos son algunas de las técnicas utilizadas.

La segunda fase del documento, recoge las principales líneas de trabajo de cada comarca. La filosofía de trabajo en el mundo rural es única. La participación, asegurada a través de la metodología NERA, implica a la población local desde el inicio del proceso. Por ello, en los objetivos estrellas planteados nos aseguramos que son aquellos que los vecinos y vecinas han propuesto en los diferentes procesos de participación. En cada uno de ellos se describen los tipos de acciones necesarias para su consecución y su justificación en el contexto comarcal.

## **7) Análisis de coherencia**

Los planes, programas e iniciativas que aquí se presentan parten de una idea común e indisociable a la gestión del territorio: la conservación. Todos y cada uno de los planes aprobados que estudian y establecen las tendencias territoriales de la Serranía de Ronda parten de la calidad biológica de la comarca. Como ya hemos podido comprobar en la descripción geográfica, la Serranía es un entorno privilegiado desde el punto de vista patrimonial.

Las acciones que proponen las iniciativas inventariadas tienen presente la fragilidad del medio en el que se interactúa, por tanto, las líneas estratégicas son sostenibles ambientalmente, tanto en el tiempo como en el espacio.

Siguiendo con esta misma idea, las medidas de conservación van enfocadas al conocimiento de la realidad existente y a la sensibilización de la población local. Inventarios de paisajes, lugares etnográficos, árboles y arboledas singulares o los recursos hídricos son algunas de las actuaciones propuestas.

En todos los planes analizados se ofrece un conocimiento minucioso de los espacios protegidos existentes, se destaca la cercanía a dos mares y dos continentes con características muy diferentes y también la calidad de los paisajes, llenos de colorido y aromas, y el estado de conservación de los mismos.

Es común a todas las estrategias la promoción turística del territorio. La puesta en valor, con criterios de sostenibilidad, parece ser el modelo de desarrollo en la Serranía de Ronda. El fortalecimiento de la red de alojamientos rurales, la señalización turística, el diseño de itinerarios, la recuperación de las áreas de baños o la creación de nuevos miradores son algunas de las acciones que se citan.

Por otro lado, también en multitud de documentos se recogen las deficiencias existentes en la zona. De un lado y con un papel protagonista, las infraestructuras y de otro, el tejido humano, donde destacan las altas tasas de desempleo y el envejecimiento poblacional.



En cuanto a las infraestructuras, los planes recogen la necesidad de sufragar el aislamiento de la comarca con la construcción de nuevos viales de comunicación, mejoramiento de la red de carreteras existentes, promoción de un transporte público para escolares y la población en general y por último, la eliminación de la brecha digital existente. Recordemos que en muchos municipios de la Serranía de Ronda la llegada de línea ADSL es inexistente o defectuosa y que en multitud de ocasiones, las inclemencias del tiempo, originan frecuentes apagones de luz.

En cuanto al tejido humano, las estrategias coinciden en señalar, como el principal problema de la comarca, las altas tasas de desempleo. La búsqueda de nuevos nichos de empleo, el fomento del asociacionismo o la promoción y subvención de nuevas prácticas empresariales, son algunas de las ideas comentadas.

Por último, no podemos olvidar el sector primario. La agricultura y la ganadería han sido el pilar básico de las economías de los espacios de Montaña. Los modelos analizados proponen mejoras en la comercialización de productos agrícolas y ganaderos, recuperación de variedades y especies locales y tradicionales, el fomento de la producción ecológica o el relevo generacional en el campo, como una salida rentable para la población local de la zona.

## **8) Diagnóstico estratégico**

### **1. MEDIO FÍSICO Y MEDIO AMBIENTE**

Los recursos naturales de la Serranía de Ronda son una importante fuente de riqueza para muchas empresas que, a su vez, crean un nada desdeñable número de puestos de trabajo, además de ser un indicador importante de calidad de vida de la población. Sin embargo las presiones del modelo urbanístico de la Costa del Sol y la lentitud de los procedimientos administrativos han abierto una brecha entre la población en general y la conservación del medio ambiente.

Por su parte, el Paisaje es el conjunto del territorio, y de todos sus recursos naturales y culturales, percibido por el ser humano a través del sentido de la vista. Desde esta definición, no cabe duda de que es precisamente el Paisaje el principal recurso de atracción de visitantes a la Serranía de Ronda. Consideramos fundamental, por lo tanto, orquestar una serie de líneas y actuaciones que contribuyan a ordenar y a mejorar el paisaje tanto en el ámbito urbano como en el resto del territorio.

#### **FORTALEZAS (internas de la comarca)**

- Existencia de importantes espacios naturales protegidos.
- Existencia de un Paisaje rural en un razonable estado de conservación.
- Proceso de elaboración de los PGOU en los municipios de la comarca.
- Existencia de certificaciones de calidad medioambiental (ISO 14000 y Parque Natural).
- Agenda 21 comarcal
- Existencia de grupos y colectivos ecologistas en la comarca.

#### **DEBILIDADES (internas de la comarca)**

- Escasa sensibilidad medioambiental de los representantes públicos comarcales y de la población en general.
- Contaminación de los ríos
- Urbanismo poco respetuoso con el paisaje y el medio ambiente.
- Agotamiento del suelo industrial en Ronda.
- Pérdida de suelo rústico por las sucesivas recalificaciones

- Afecciones vecinales en dominio público como por ejemplo los caminos locales.
- Dispersión de la información medioambiental (investigaciones, publicaciones, estudios, etc.).
- Mini-Puntos limpios con impactos ambientales y visuales
- No existen suficientes incentivos para emprendedores/as sensibles al medioambiente.
- Prácticas agrarias poco sensibles con el medio ambiente.
- Insuficiencia de puntos de abastecimiento de agua para extinción de incendios.
- Inexistencia de una comunidad de regantes fuerte.

### **OPORTUNIDADES (del entorno)**

- Declaración de LIC-ZEC del Valle del Genal por parte de la UE.
- Propuesta de Reserva de la Biosfera Intercontinental.
- Aumento del interés por el turismo en los espacios naturales.
- Aumento de la sensibilización acerca de las energías renovables.
- Mayor concienciación social de la gestión de residuos.

### **AMENAZAS (del entorno)**

- Escasa sensibilidad medioambiental por parte de las diferentes administraciones.
- Presión urbanística especulativa procedente de la Costa del Sol.
- Aumento de la demanda de agua de las comarcas colindantes.
- Prácticas agrarias poco respetuosas con el Medio ambiente
- Polo Químico del Campo de Gibraltar.

### **Debemos...**

### **POTENCIAR**

- Aumentar los espacios naturales protegidos (Paraje Natural Los Riscos y su Entorno, y Parque Natural Valle del Genal)

- Apoyar el turismo de naturaleza (ornitológico) y el deportivo (ecuestre, senderismo, escalada, espeleología, ciclismo, etc.)
- Mejorar el paisaje comarcal (cableado, antenas, urbanismo, puntos limpios).
- Impulsar la creación de un Plan de Ordenación Subregional para la Serranía de Ronda.
- Aumentar el número de certificaciones de calidad.
- Ejecutar el Plan de Acción de la Agenda 21 comarcal.

## **REDUCIR**

- El número de municipios que vierten sus aguas sin depurar a los principales ríos de la Serranía de Ronda.
- Nuevas promociones residenciales que no guarden las tipologías arquitectónicas tradicionales.
- El desconocimiento de los caminos públicos y potenciar su reglamentación.
- La deficiencia en equipamientos culturales, especialmente los centrados en archivos y documentos históricos.
- Minimizar el impacto visual de los Mini-puntos limpios.
- Eliminar en lo posible aquellas actividades agresivas contra el medio ambiente y la cultura
- Los sistemas de gestión agraria incompatibles con la protección de la flora y fauna comarcal.

## **APROVECHAR**

- Acelerar la transposición del LIC actual a una figura de protección de la RENPA.
- Crear productos turísticos (naturales y deportivos) de elevado valor ambiental.
- Crear un proyecto piloto con elevado efecto demostrativo sobre las energías renovables

## **NEUTRALIZAR**

Las actividades agresivas contra el entorno natural y facilitar el intercambio de información con las administraciones competentes en cada materia.

## 2. POBLACIÓN Y SOCIEDAD

La Serranía de Ronda ha sido tradicionalmente un territorio aislado del exterior debido a lo accidentado de su relieve. Esta situación, sostenida a lo largo del tiempo, ha dejado una profunda huella en el sentimiento de identidad local de sus habitantes. Se despliega ante nuestros ojos pues, un interesante mosaico cultural pero, al mismo tiempo, una dificultad añadida en el ya de por sí difícil trabajo de cooperación entre personas e instituciones y en el fortalecimiento de una identidad comarcal.

Mientras, la oferta formativa de la comarca se encuentra muy concentrada en la ciudad de Ronda, debido fundamentalmente a la escasa población y a su dispersión territorial. Si exceptuamos las escuelas de primaria -y sus respectivas aulas rurales- y los dos institutos de secundaria repartidos por el territorio, el resto de la oferta se encuentra en Ronda. La estrategia debe de ir encaminada, por un lado, a mantener la oferta reglada actual en los pueblos (tal y como se recoge en el área 5.Coordinación administrativa) y, por otro, a mejorar la adecuación de la oferta existente en Ronda, a las necesidades estratégicas de la comarca.

### **FORTALEZAS (internas de la comarca)**

- Patrimonio cultural diverso y representativo de todas las etapas históricas.
- Sentimiento positivo de pertenencia y aumento de la autoestima de la población.
- La baja población de los municipios favorece el control social, lo que ayuda a hacer frente a las situaciones problemáticas.
- Existencia de asociaciones muy implicadas en las problemáticas sociales.
- Presencia del CEDER en todos los municipios de la comarca.
- Existencia de un asociacionismo empresarial fuerte y consolidado (especialmente el empresarial y turístico).
- Existencia de proyectos e instituciones culturales muy relevantes en la comarca.
- Capacidad de acogida de la población local hacia los nuevos residentes.
- Instalación en la Serranía de importantes artistas tanto nacionales como extranjeros

### **DEBILIDADES (internas de la comarca)**

- Precariedad laboral.
- Falta de profesionales en algunos sectores estratégicos, tanto en el sector público como privado
- Fuga constante de personas con elevada cualificación.
- Baja cualificación de la población joven masculina.
- Inexistencia de una programación cultural estable durante todo el año para el conjunto de la comarca.
- Déficits organizativos e infraestructurales en algunas fiestas populares
- Dispersión en la información cultural comarcal.
- Descoordinación en el ámbito de la formación y desconexión entre oferta y demanda
- Escasa formación del voluntariado comarcal.
- Resistencias a la innovación.
- Escasa vertebración del sector artesanal.
- Deficiencias en la accesibilidad a equipamientos e infraestructuras.
- Inexistencia de programas de reinserción social.
- El control social puede dificultar que sea plena la igualdad o dificultar la reinserción de algunos colectivos.

### **OPORTUNIDADES (del entorno)**

- Despliegue de la Ley de Dependencia.
- Creación de la figura de Parque Cultural en la futura Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía.
- Existencia de un Plan de Inclusión Social a nivel estatal y autonómico.
- 1% cultural de las Obras Públicas que a que obliga la Ley de Patrimonio Histórico.
- Ley de Igualdad.

### **AMENAZAS (del entorno)**

- Encarecimiento generalizado del acceso a la propiedad.
- Pérdida de la identidad y la diversidad cultural, por el proceso de globalización cultural.
- Consumo masivo de alcohol vinculado al ocio joven.

- Disminución generalizada de la participación social.
- Previsible aumento de enfermedades psíquicas derivado del consumo de drogas.
- Problemas derivados de la soledad y la vejez
- Empobrecimiento de las familias monoparentales.

### **Debemos...**

### **POTENCIAR**

- Aumentar el número de bienes culturales catalogados.
- Elaborar materiales promocionales específicos para la cultura.
- Mejorar la accesibilidad –a todos los niveles- del patrimonio cultural.
- Trabajo con las familias para identificar los indicios de drogodependencias.
- Incorporación de la prevención en el trabajo cotidiano del CEDER en los centros educativos.
- Incorporar a los nuevos residentes-artistas al desarrollo comarcal.

### **REDUCIR**

- La escasa formación en la gestión cultural a concejales/as, técnicos/as y voluntarios/as de la comarca.
- La inmovilidad de los colectivos sociales implicados en la organización de las fiestas populares.
- La falta de equipamientos culturales y de documentación.
- La falta de asociacionismo y voluntariado social.
- El vacío existente en formación, relanzando la Mesa de Formación y diseñar acciones formativas adaptadas a las necesidades de los puestos de trabajo
- Rescatar del olvido las buenas prácticas en el ámbito artesanal.
- La movilidad del profesorado.
- La exigua participación en programas de formación de voluntariado social.

### **APROVECHAR**

- Elaborar proyectos para mejorar la situación de las personas dependientes.

- Crear un Plan de Inclusión Social de la Serranía de Ronda
- Presentar una candidatura par la creación de un Parque Cultural de la Serranía de Ronda
- Reivindicación conjunta del 1% cultural para las obras públicas previstas en la comarca.

## **NEUTRALIZAR**

- Creación de más viviendas de protección oficial.
- Incentivos para el fomento del alquiler.
- Impulsar experiencias exitosas de ocio nocturno como Bailando en el Tejado.
- Sensibilización acerca de las necesidades especiales de determinaos colectivos desfavorecidos

### **3. INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES**

El relieve montañoso ha determinado, desde siempre, el devenir de la Serranía de Ronda como ya hemos hecho referencia en reiteradas ocasiones. Como no podía ser de otra manera, el capítulo de los accesos a la comarca y las comunicaciones internas también se ha visto muy condicionado por un paisaje articulado, en algunas zonas, por profundos valles entre abruptas y repentinas sierras. Accesos y carreteras que reclaman inversiones constantes en su mejora y mantenimiento.

Por otro lado, tanto los servicios básicos que dependen de la iniciativa privada como los servicios públicos presentan graves deficiencias en la mayor parte de los municipios. La poca rentabilidad económica para las empresas por un lado, y las limitaciones presupuestarias de las administraciones públicas, por otro, suelen ser las repuestas encontradas cuando se intenta abordar el problema de las inversiones. Mientras tanto, son muchas las iniciativas empresariales que se frustran por no disponer de elementos básicos como el agua, la energía, el teléfono o el acceso a Internet en condiciones aceptables.

## **FORTALEZAS (internas de la comarca)**



- La existencia del CEDER y del Consorcio de Servicios del Valle del Genal.
- Existencia de una red de dinamizadores/as socioeconómicos en todo el territorio (Alpe, UTDL, UTE)
- Existencia de Centros Guadalinfo en todos los municipios de la comarca.

### **DEBILIDADES (internas de la comarca)**

- Accesos viarios a la comarca
- Conexión interna entre la zona alta y baja del Valle del Genal.
- Transporte público insuficiente (escolar, de comunicación interna y con Ronda).
- Servicios médicos insuficientes en algunas zonas y en algunas especialidades.
- Servicios básicos insuficientes (agua, electricidad, depuración, banda ancha, radio y TV y telefonía móvil).
- Escasa presencia de las energías renovables
- Ausencia de servicios de información turística fuera de Ronda
- Señalización viaria deficiente

### **OPORTUNIDADES (del entorno)**

- Marco presupuestario 2007-2013.
- Aumento de la capacidad del aeropuerto de Málaga y cercanía a 3 aeropuertos más (Sevilla, Jerez y Gibraltar).
- Competencia entre líneas aéreas
- Teletrabajo.

### **AMENAZAS (del entorno)**

- Reducción previsible en 2014 de los fondos comunitarios para el desarrollo rural

### **Debemos...**

### **POTENCIAR**

- Mejorar la coordinación entre el personal técnico comarcal.

- Ampliar el Consorcio actual al conjunto de municipios de la Serranía de Ronda (excepto Ronda).
- Desarrollar servicios consorciados entre varios Ayuntamientos.

## **REDUCIR**

- Las deficientes conexiones de la comarca con Antequera (Ave y autovía) y con Málaga y aeropuerto.
- El aislamiento por carretera entre Jubrique y Faraján y Júzcar con Pujerra.
- El insuficiente servicio regular de transporte público para que conecte todos los municipios del Valle del Genal compartiendo servicios.
- El inferior nivel de cobertura sanitaria especialmente con la ampliación de las especialidades médicas en la comarca (pediatría y gerontología).
- La falta de los servicios básicos en la comarca.
- El escaso nivel de cobertura de banda ancha de acceso a Internet y de telefonía móvil.
- El bajo nivel de incidencias de proyectos pilotos con elevado efecto demostrativo sobre las energías renovables.
- La desinformación turística existente en los pueblos en los periodos de mayor afluencia turística.

## **APROVECHAR**

- Reivindicar una mayor cobertura de la banda ancha de acceso a Internet en la Andalucía rural.

## **NEUTRALIZAR**

- Acelerar las inversiones básicas necesarias en la comarca.
- Mejorar la coordinación interadministrativa e interdepartamental.

## **4. ECONOMÍA**

La diversificación de la economía comarcal pasa tanto por la creación de nuevas actividades económicas como por el aumento de la gama de productos/servicios de las existentes, teniendo en cuenta las nuevas tendencias sociales si queremos mantener la capacidad de atracción tanto del territorio como de sus productos. En este sentido, los efectos que el cambio climático puede acarrear está provocando un aumento de la sensibilidad medioambiental en la población: De igual manera, las alarmas alimentarias que se suceden cada vez con mayor frecuencia están ayudando a muchas personas a prestar mayor atención al origen y trazabilidad de los productos y a las certificaciones de calidad. Dada la percepción exterior de la Serranía de Ronda como territorio saludable, deberíamos ser capaces de aprovechar esta circunstancia en la creación, promoción y comercialización de productos y servicios.

Es importante tener en cuenta, en esta estrategia comarcal, diseñar medidas para animar a la población local al emprendimiento así como garantizar que sea real y efectiva la incorporación, en igualdad de oportunidades, de los colectivos desfavorecidos.

#### **FORTALEZAS (internas de la comarca)**

- Buen estado de conservación de los recursos naturales y culturales lo que favorece el desarrollo económico; agrario, silvícola, turismo, deporte, industria semi-artesanal, etc.
- Existencia de espacios naturales protegidos.
- Existencias de recursos autóctonos aún escasamente aprovechados.
- La ciudad de Ronda como icono y destino turístico
- Paso ornitológico entre Europa y África
- Oferta turística amplia, diversa y de gran calidad
- Crecimiento importante en la producción de productos locales con certificaciones de calidad

#### **DEBILIDADES (internas de la comarca)**

- Precariedad laboral y economía sumergida en sectores clave.
- Excesiva dependencia del empleo del sector servicios.
- Escaso dinamismo empresarial en algunas zonas de la comarca
- Excesiva concentración de los flujos turísticos y económicos en la ciudad de Ronda.

- Reducido tamaño de las fincas y falta de relevo generacional
- Visión pesimista del futuro profesional dentro de la comarca entre la población joven.
- Poca cultura empresarial y de cooperación.
- Inexistencia de medios de comunicación de alcance comarcal.
- Pocos convenios entre empresas y universidades para las prácticas del alumnado.

### **OPORTUNIDADES (del entorno)**

- Percepción positiva del territorio por parte de las personas de fuera.
- Interés creciente por el turismo de la naturaleza, rural, cultural, activo, etc.
- Cercanía a la Costa del Sol
- Marco presupuestario 2007-2013
- Aumento de la cultura alimentaria de la población.
- Políticas orientadas hacia la protección ambiental y apuesta por producciones alternativas
- Plan de Dinamización de la Serranía de Ronda.
- Plan Qualifica de la Costa del Sol Occidental.
- Situación céntrica de la comarca en relación a las principales ciudades turísticas de Andalucía.
- Aplicación de la Ley de Dependencia

### **AMENAZAS (del entorno)**

- Cultura del subsidio.
- La desaceleración del sector de la construcción.
- Reducción previsible en 2014 de los fondos comunitarios para el desarrollo rural
- Crecimiento de los destinos turísticos sustitutivos.
- Excesiva concentración empresarial (horizontal y vertical) lo que dificulta el acceso de los pequeños productores/as al mercado.
- Aumento de la oferta turística clandestina.

**Debemos...**

## **POTENCIAR**

- Apoyo a las artesanías manuales y agroalimentarias.
- Creación y promoción de nuevos productos de turismo rural, ambiental y cultural.
- Creación de un marco formal para reforzar las alianzas entre el sector alimentario y el turístico (circuito corto).
- Aumentar la calidad de los productos y la certificación.

## **REDUCIR**

- Los escasos servicios de inspección.
- La necesidad de apoyar a los sectores primario y secundario.
- Los desequilibrios territoriales existentes en el apoyo a las actividades económicas en las zonas menos dinámicas y en las más alejadas de la ciudad de Ronda.
- Los ineficaces canales de promoción y comercialización.
- Las trabas existentes para establecer acuerdos de colaboración con Centros de Investigación en aquellos sectores/productos de interés comarcal.
- La falta de formación en prácticas de empresas para los jóvenes.

## **APROVECHAR**

- Vincular los productos comarcales al territorio en la fase de promoción y comercialización.
- Crear productos específicos para el mercado turístico de la Costa del Sol.
- Aprovechar los Programas de Desarrollo Rural existentes.
- Apostar por la producción ecológica, especialmente el sector ganadero
- Transferir las buenas experiencias del exterior a los/as productores/as locales.
- Crear proyectos de ámbito comarcal con cargo a los Planes aprobados.
- Elaborar proyectos para mejorar la situación de las personas dependientes.

## **NEUTRALIZAR**

- Acelerar las inversiones básicas necesarias en la comarca.

- Mejorar la coordinación interadministrativa e interdepartamental.
- Buscar nuevos nichos de mercado para los productos comarcales.
- Sensibilizar al sector acerca de la problemática que supone la oferta turística irregular.

## 5. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

A pesar del impulso que ha supuesto para el mundo de la comunicación la irrupción de las nuevas tecnologías, siguen existiendo muchas carencias en los códigos, canales e instrumentos que las diferentes administraciones proporcionan a la población. Con idéntico resultado, aunque por otros motivos, la coordinación entre administraciones y entre departamentos sigue siendo una asignatura pendiente y un objetivo recurrente en todos los documentos de planificación.

Por otro lado, desde la creación de las administraciones locales democráticas en el año 1979 hasta el actual modelo de estado descentralizado, articulado en comunidades autónomas, han sido muchas las competencias que se han transferido desde las administraciones central y regional a la administración local, la más cercana a la población. Este proceso, sin embargo, no se ha visto acompañado por un aumento proporcional de los recursos necesarios para poner en marcha dichas competencias, lo que está siendo una fuente inagotable de conflictos en el ámbito local. Para intentar paliar esta situación son cada vez más los acuerdos de cooperación entre dos o más Ayuntamientos para llevar a cabo inversiones o para poder prestar servicios municipales. En el ámbito comarcal, el Grupo de Desarrollo Local ha desempeñado un papel crucial como planificador, interlocutor y financiador de proyectos y procesos.

### **FORTALEZAS (internas de la comarca)**

- Experiencia, información y capacidad de gestión del CEDER.
- Existencia del Consorcio de Servicios del Valle del Genal.

### **DEBILIDADES (internas de la comarca)**

- Financiación municipal insuficiente.

- Excesivo localismo y falta de información de los representantes públicos.
- Descoordinación entre instituciones, proyectos, fondos y personas.
- Escasa sensibilidad medioambiental de los cargos electos.
- Escasa financiación para el desarrollo comarcal.
- Déficit inversor de la administración central.
- Dificultad para llegar a acuerdos de planificación estratégica a medio y largo plazo.
- Excesiva dependencia de los Ayuntamientos de la Diputación provincial.

### **OPORTUNIDADES (del entorno)**

- Marco presupuestario 2007-2013.
- Programas de Desarrollo Rural.
- Presencia de personas e instituciones de la comarca en órganos de decisión supracomarcal, tanto a nivel político como empresarial y asociativo.
- Importantes inversiones de la administración central para los próximos años.

### **AMENAZAS (del entorno)**

- Reducción previsible en 2014 de los fondos comunitarios para el desarrollo rural
- Aumento de la clandestinidad en el sector turístico.
- Distanciamiento progresivo entre la administración y las necesidades reales en algunos sectores económicos.
- Burocratización creciente de los procesos administrativos.

### **Debemos...**

#### **POTENCIAR**

- Mejorar los canales de información entre el CEDER y la población comarcal.
- Desarrollar servicios básicos a través del Consorcio.
- Ampliar el Consorcio actual al conjunto de municipios de la Serranía de Ronda (excepto Ronda).

#### **REDUCIR**

- La inexistencia de servicios consorciados entre varios Ayuntamientos
- La escasez de proyectos de ámbito comarcal.
- La falta de concienciación para visualizar la contribución económica del medio ambiente y la cultura al desarrollo comarcal.

## **APROVECHAR**

- Mayor coordinación interadministrativa e interdepartamental.

## **NEUTRALIZAR**

- Aumentar las inspecciones en todos los sectores (turístico en particular), para hacer aflorar la economía sumergida.
- Ventanilla única y Ventanilla electrónica.

## **6. ENTORNO**

Si las zonas rurales presentan importantes elementos diferenciadores respecto a las zonas urbanas y, por ende, precisan de atenciones específicas para su gestión territorial, las zonas rurales de montaña, como es el caso de la Serranía de Ronda, reclaman también un tratamiento diferenciado respecto a otras zonas rurales mucho más competitivas desde los puntos de vista económico y funcional. Para ello es importante reforzar la capacidad de interlocución del Grupo de Desarrollo Rural en los ámbitos provincial, regional, nacional y europeo.

## **FORTALEZAS (internas de la comarca)**

- Marco presupuestario 2007-2013.
- Programas de Desarrollo Rural.
- Cercanía a la Costa del Sol.
- Situación céntrica de la comarca en relación a las principales ciudades turísticas de Andalucía.
- Presencia de personas e instituciones de la comarca en órganos de decisión supracomarcal, tanto a nivel político como empresarial y asociativo.



- Plan de Dinamización de la Serranía de Ronda.
- Plan Qualifica de la Costa del Sol Occidental
- Declaración de LIC-ZEC del Valle del Genal por parte de la UE.
- Propuesta de Reserva de la Biosfera Intercontinental.
- Importantes inversiones de la administración central para los próximos años.

### **DEBILIDADES (internas de la comarca)**

- Escasez de población emprendedora
- Reducción previsible en 2014 de los fondos comunitarios para el desarrollo rural
- Aumento de la oferta turística clandestina.
- La desaceleración de sectores claves en la economía comarcal.
- Encarecimiento generalizado del acceso a la propiedad.
- Excesivo endeudamiento hipotecario de las familias
- Escasa sensibilidad medioambiental por parte de las diferentes administraciones.
- Presión urbanística especulativa procedente de la Costa del Sol.
- Dificultad creciente para el acceso a la financiación ajena.
- Aumento de la demanda de agua de las comarcas colindantes.
- Crecimiento de los destinos turísticos sustitutivos.

### **OPORTUNIDADES (del entorno)**

- Interés creciente por el turismo de la naturaleza, rural, cultural, activo, etc.
  - Aumento de la cultura alimentaria.
  - Aumento de la sensibilización acerca de las energías renovables y la gestión de residuos.
  - Creación de la figura de Parque Cultural en la futura Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía.
  - Despliegue de la Ley de Dependencia.
  - Aplicación de la Ley de Igualdad.
  - 1% cultural de las Obras Públicas que a que obliga la Ley de Patrimonio Histórico.
- Percepción positiva del territorio por parte de las personas de fuera.

## **AMENAZAS (del entorno)**

- Distanciamiento progresivo entre la administración y las necesidades reales en algunos sectores económicos.
- La legislación actual aplicable a las artesanías manuales y agroalimentarias es demasiado restrictiva en algunos sectores.
- Progresiva concentración de las ayudas de la PAC hacia las grandes explotaciones.
- Consumo masivo de alcohol vinculado al ocio joven.
- Excesiva diferencia existente entre el salario mínimo y los salarios de mercado, lo que favorece las malas prácticas empresariales.
- Burocratización creciente de los procesos administrativos.
- Pérdida de la identidad y la diversidad cultural, por el proceso de globalización cultural.
- Disminución generalizada de la participación social.
- Previsible aumento de enfermedades psíquicas derivado del consumo de drogas.

## **Debemos...**

### **POTENCIAR**

- Aprovechar los Programas de Desarrollo Rural existentes.
- Crear productos específicos para el mercado turístico de la Costa del Sol.
- Crear proyectos de ámbito comarcal con cargo a los Planes aprobados.
- Acelerar la transposición del LIC actual a una figura de protección de la RENPA.

### **REDUCIR**

- Los localismos existentes en relación a la posibilidad de ofrecer servicios consorciados entre varios Ayuntamientos
- Las escasas inversiones básicas necesarias en la comarca.
- La falta de sensibilización al sector turístico acerca de la problemática que supone la oferta turística irregular.
- La exigua creación de viviendas de protección oficial.
- La invisibilidad de la contribución económica del medio ambiente y la cultura al desarrollo comarcal.

- La escasez de asociaciones de regantes
- La deficiente comercialización de los productos comarcales.

## **APROVECHAR**

- La creación de productos turísticos (naturales y deportivos) de elevado valor ambiental.
- La apuesta por la producción ecológica, especialmente el sector ganadero
- La candidatura para la creación de un Parque Cultural de la Serranía de Ronda
- La Elaboración de proyectos para mejorar la situación de las personas dependientes.
- La reivindicación conjunta del 1% cultural para las obras públicas previstas en la comarca.
- Los vínculos de los productos comarcales al territorio en la fase de promoción y comercialización.

## **NEUTRALIZAR**

- Aumentar la colaboración con otros territorios.
- Impulsar experiencias exitosas de ocio nocturno como “Bailando en el Tejado”.
- Ventanilla única y Ventanilla electrónica.
- Trasladar estas amenazas a las administraciones competentes
- Aumentar el apoyo al asociacionismo comarcal.
- Incrementar la sensibilización acerca de las necesidades especiales de determinados colectivos desfavorecidos.

## **DAFO Comarcal**

### **FORTALEZAS**

- La existencia de un Paisaje y de espacios naturales protegidos en un razonable estado de conservación.
- Patrimonio cultural diverso y representativo de todas las etapas históricas.
- El reconocimiento internacional de Ronda como marca de identidad geográfica

- Situación céntrica de la comarca con respecto a Andalucía y sus principales focos de atracción turística; Sevilla, Córdoba, Granada y Costa del Sol.
- La existencia de organismos supramunicipales (CEDER, Consorcios de servicios, Utedlt, etc)
- Existencia de recursos locales con posibilidades de aprovechamiento en la planificación comarcal.
- Disponibilidad de fondos públicos específicos para el desarrollo rural.
- Existencia de un asociacionismo comarcal fuerte y consolidado (especialmente el empresarial y turístico).
- Sentimiento positivo de pertenencia y aumento de la autoestima de la población.

## **DEBILIDADES**

- Falta de profesionales en algunos sectores estratégicos, tanto en el sector público como privado.
- Servicios públicos deficientes; transporte, guardería, educación, salud, etc.
- Red viaria insuficiente (accesos a la comarca y red interna comarcal)
- Malas prácticas laborales y economía sumergida
- Infraestructuras básicas obsoletas y/o insuficientes; electrificación, acceso a Internet de banda ancha, radio, TV y telefonía móvil, entre otras.
- Descoordinación entre instituciones, proyectos, fondos y personas.
- Excesiva concentración de los flujos turísticos y económicos en la ciudad de Ronda.
- Escasa sensibilidad medioambiental de la población comarcal.
- Gestión del agua inadecuada en todas sus fases.
- Resistencias a la innovación en todos los sectores.
- Peligro de fragmentación de la marca territorial Serranía de Ronda.
- Visión pesimista del futuro profesional dentro de la comarca entre la población joven (envejecimiento).

## **OPORTUNIDADES**

- Interés creciente por modalidades turísticas vinculadas al paisaje y a la cultura; ornitológico, enológico, rural, cultural, activo, etc.
- Aumento de la cultura alimentaria de la población.
- Marco de financiación comunitario 2007-2013.

- Instalación en la comarca de personas inmigrantes.
- Percepción muy positiva del territorio por parte de las personas externas a la comarca.
- Aumento de la sensibilidad y del interés por las energías renovables.
- Planes específicos con importante dotación económica aprobados; Plan de Dinamización de la Serranía de Ronda y Plan Qualifica de la Costa del Sol Occidental.
- Mejora de las infraestructuras de transportes en la provincia de Málaga (ampliación aeropuerto de Málaga y Alta velocidad, principalmente).
- Existencia de proyectos en diferente estadio de implementación para la mejora de los accesos a la comarca.
- Plan de la Diputación de Málaga para la mejora de las carreteras de la red provincial.
- Implementación de leyes sociales como la Ley 39/2006 “de dependencia” y la Ley 3/2007 “de Igualdad”.

## **AMENAZAS**

- Legislación actual demasiado restrictiva en algunos sectores; elaboración de productos agroalimentarios, obtención de permisos para quemas y limpieas, entre otras.
- Encarecimiento generalizado del acceso a la propiedad.
- Aumento de las competencias municipales por encima del incremento de los recursos.
- Cultura del subsidio.
- Escasa llegada de recursos económicos por parte de las administraciones por el bajo peso poblacional de la comarca.
- Presión urbanística de la Costa del Sol, sobre el suelo y sobre los recursos naturales de la comarca (canteras y agua).
- Previsible reducción de fondos europeos por el desarrollo rural a partir del año 2014.

**Debemos...**

**POTENCIAR**

- Incentivar mejoras en el paisaje urbano (cableado, antenas, tipologías arquitectónicas tradicionales, etc.)
- Aumentar las figuras de protección.
- Mejorar la accesibilidad al patrimonio cultural.
- Coordinar los esfuerzos públicos y privados en pro de la investigación, conservación, difusión, puesta en valor e interpretación del patrimonio.
- Apoyar el reconocimiento público de Serranía de Ronda como marca de calidad para la comercialización de nuestros productos.
- Crear un organismo público de ámbito comarcal.
- Mejorar los sistemas de producción y comercialización de los productos comarcales.
- Elaborar y/o apoyar proyectos de ámbito comarcal.
- Apoyar el asociacionismo comarcal.
- Incentivar un sentimiento positivo de pertenencia comarcal.

## **REDUCIR**

- Los localismos para consorciar servicios públicos entre dos o más municipios.
- La escasez de planes de ámbito comarca, impulsando un Plan Subregional para dar cabida a nuevas carreteras.
- El deficiente reconocimiento de las buenas prácticas empresariales.
- Superar las trabas existentes en la sensibilización a los sectores más afectados y a las administraciones competentes del daño que hace la competencia desleal al interés común.
- La desarticulación en viales públicos y propuestas de mejoras en redes e infraestructuras.
- La inexistencia de actuaciones de coordinación y proyectos comunes.
- Deficiente diseño de proyectos específicos para las zonas menos dinámicas o más alejadas de Ronda.
- Escasez de acciones de información y sensibilización medioambientales.
- Necesidad de crear proyectos piloto de elevado efecto demostrativo para acercar la innovación a la población (técnicas agrícolas, transformación de productos, nuevas tecnologías, gestión del agua, energías renovables).
- Inconexión de los canales de comunicación entre personas, entidades y administraciones de las tres zonas de la Serranía de Ronda.

- La visión negativa del futuro profesional de los/as jóvenes con el trabajo desde los centros educativos.

## **APROVECHAR**

- Mejorar los mecanismos y criterios de selección de personal.
- Crear las infraestructuras necesarias para el desarrollo de las nuevas modalidades turísticas.
- Apostar por la calidad y por la producción ecológica de los productos alimentarios.
- Diseñar estrategias para integrar y fijar la población inmigrante.
- Vincular productos locales a la marca Serranía de Ronda como estrategia de promoción y comercialización.
- Incorporar los valores ambientales del territorio y la sensibilidad de los productores/as como atributos de la marca Serranía de Ronda.
- Aprovechar los instrumentos financieros existentes para el desarrollo de proyectos estratégicos.
- Crear un Plan de Inclusión de la Serranía de Ronda que dé cabida a proyectos financiados por la Ley 39/2006 “de Dependencia”.
- Incentivar la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito público y privado.

## **NEUTRALIZAR**

- La necesidad de apoyar reformas legislativas, en colaboración con el resto de GDR de Andalucía, para adaptarlas a las necesidades de las zonas rurales.
- Crear una ventanilla única -y electrónica- efectiva para toda la comarca.
- Crear un organismo público de ámbito comarcal con capacidad para afrontar proyectos estratégicos de mayor envergadura y prestar servicios a la población.
- Dar a conocer, a sus respectivos titulares, el papel crucial que desempeñan todas las Consejerías en el desarrollo rural.
- Conseguir que los Planes Generales municipales, actualmente en redacción, protejan el territorio de las amenazas externas y, al mismo tiempo, permitan el desarrollo económico de los pueblos en el largo plazo.
- Aprovechar al máximo los recursos económicos del marco actual para garantizar la competitividad de territorio más allá del 2013

## **9) Identificación de objetivos:**

### **Objetivo general:**

La Serranía de Ronda es una comarca con una orografía complicada lo que ha dificultado enormemente las comunicaciones, pero que, al mismo tiempo, ha permitido conservar unos importantes recursos naturales y culturales. Aprovechar estos recursos para el desarrollo de nuevas actividades económicas, sin dejar de lado la clara vocación agraria del territorio, es, sin dudas, la gran oportunidad que tiene la comarca para mejorar la calidad de vida de la población en el largo plazo. Sin embargo, es responsabilidad de todos y todas conseguir que este desarrollo no comprometa conservación de este legado del que somos tan sólo depositarios temporales.

### **Justificación de las Líneas estratégicas:**

Las líneas estratégicas que se abordan en éste catálogo han sido recopiladas gracias a los casi veinte años de trabajo del Grupo de Desarrollo Rural de la Serranía de Ronda. Los diagnósticos previos, analizados y publicados en la “Nueva Estrategia Rural de la Serranía de Ronda” nos otorgan el conocimiento necesario para generar estas Líneas Estratégicas identificadas por temáticas.

La crisis económica ha golpeado con dureza a una parte de la Serranía que tenía en la Costa del Sol un refugio laboral que hoy por hoy ha perdido buena parte de su capacidad de generar puestos de trabajo en los sectores de la construcción y turismo, de ahí que las reflexiones y los resultados del diagnóstico comarcal hayan sido substancialmente diferentes a las del período anterior y, de modo análogo, las líneas de actuación establecidas hayan tenido que recoger esta nueva realidad.

A esta información recogida se ha sumado el profundo conocimiento de la realidad que tiene la gerencia y equipo técnico del GDR Serranía de Ronda, que lleva trabajando para el desarrollo comarcal desde 1991.

En definitiva, unas Líneas Estratégicas y un Plan hecho por los principales agentes sociales y económicos para la Serranía de Ronda, una comarca con una apuesta



decidida de futuro, en el que las personas, el medioambiente y la cultura tendrán un papel protagonista en el desarrollo comarcal.

### **Línea estratégica sobre Medio Físico Medio Ambiente:**

**Objetivo 1:** Proteger el territorio de las amenazas internas y externas.

**Línea estratégica:** Mejorar el nivel de protección y gestión medioambiental.

**Actuación:** Crear la figura de Paraje Natural de los Riscos y su entorno.

**Línea Estratégica:** Mejorar la adecuación de la planificación a las necesidades estratégicas del territorio.

**Actuación:** Inventario de áreas paisajísticas degradadas y propuestas de recuperación

### **Línea estratégica sobre población y sociedad**

**Objetivo1:** Reducir las desigualdades de oportunidades de los colectivos desfavorecidos de la comarca.

**Línea Estratégica:** Desarrollar actuaciones concretas para colectivos desfavorecidos específicos.

**Actuación:** Desarrollar programas, proyectos y actuaciones dirigidas a la población juvenil

**Objetivo 2:** Mejorar el encaje de la oferta formativa con las necesidades estratégicas de la comarca.

**Línea Estratégica:** Mejorar la oferta formativa no reglada.

**Actuación:** Adecuar la formación profesional ocupacional y la formación continua a las necesidades estratégicas de la comarca.

**Línea Estratégica:** Incentivar el desarrollo de nuevas enseñanzas y actuaciones formativas.

**Actuación:** Impulsar el desarrollo de las enseñanzas universitarias

### **Línea estratégica sobre infraestructuras y transportes:**

**Objetivo 1:** Mejorar la situación de los servicios a la población.

**Línea Estratégica:** Redes e infraestructuras de servicios.

**Actuación:** Ampliar las especialidades médicas de gerontología, pediatría y urgencias

**Actuación:** Mejorar los niveles de cobertura de radio, televisión, telefonía móvil y acceso a Internet de alta velocidad en todo el territorio

**Línea Estratégica:** Servicios públicos.

**Actuación:** Crear nuevas infraestructuras y servicios para la población local y visitante (áreas de baño, miradores, observatorio de aves, zonas de escalada, etc.)

**Objetivo 2:** Mejorar la permeabilidad de la comarca.

**Línea Estratégica:** Mejorar la red viaria comarcal.

**Actuación:** Mejorar la situación jurídica y la señalización de los caminos municipales.

**Actuación:** Mejorar conexión Málaga – Cádiz por el Valle del Guadiaro

### **Línea estratégica sobre Economía:**

**Objetivo 1:** Apoyar la creación de nuevas actividades económicas y de nuevos productos, teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad y de promoción de la población local.

**Línea estratégica:** Impulsar la creación de nuevas actividades económicas.

**Actuación:** Apoyar la creación de actividades económicas vinculadas a los recursos naturales y culturales (museos y centros de interpretación).

**Actuación:** Crear alianzas estratégicas entre el sector primario y el agroalimentario, con el sector turístico para la comercialización en el circuito corto.

### **Línea estratégica sobre el Entorno:**

**Objetivo 1:** Impulsar las mejoras oportunas para garantizar una mayor adecuación de la legislación regional y nacional con la realidad de las zonas rurales de montaña.

**Línea Estratégica:** Colaborar con las estructuras de apoyo al desarrollo rural en el ámbito nacional y europeo.

**Actuación:** Crear mecanismos para que sea real y efectiva la transferencia de las buenas prácticas en desarrollo rural de la comarca hacia el exterior y viceversa.

## **10) Reflexiones y proyectos prioritarios:**

Aquí se presenta un documento que integra los planes, proyectos y acciones aprobados en la Serranía de Ronda durante las últimas décadas. Han sido veintiuna las iniciativas analizadas y estudiadas de las que se realiza una minuciosa síntesis que señala los objetivos marcados y los ejes estratégicos empleados para alcanzar los mismos. La labor pretende recopilar todos los textos aprobados con incidencia territorial y demarcación de la Serranía de Ronda.

Si observamos los documentos descritos verificamos que todos y cada uno de ellos enuncian una serie de medidas y acciones que en el 80% de los casos no se han cumplido. Todos los documentos han sido publicados y presentan acciones en el campo de la ordenación territorial, *Estrategias de la Ordenación Territorial: Valle del Genal*, sector ambiental, *Agenda 21 de la Serranía de Ronda*, ámbito rural, *Nueva Estrategia Rural de la Serranía de Ronda: Serranía 2007 – 2013*, turismo, *Plan de Desarrollo Turístico de la Serranía de Ronda 2008 – 2011*, nuevas tecnologías, agricultura ecológica, sector industrial o derechos humanos.

Las medidas planteadas en estas iniciativas se encuadran en tres ámbitos diferentes: la conservación, elemento que da fe de la biodiversidad y geodiversidad del territorio comarcal, la promoción, donde se encuadran las acciones y medidas que pretenden dar a conocer el territorio para atraer visitantes, y la participación, es quizás el elemento que más se repite en los planes analizados y el que menor fruto ha dado, ya que el sentimiento de identidad o colaboración ha dejado sitio a los localismos.

En definitiva, el largo recorrido que marcan estos planes y estrategias permiten conocer cómo existen numerosas administraciones y colectivos que trabajan en un mismo camino, el desarrollo equilibrado de la comarca, pero a su vez ofrece un panorama desordenado y constituido a golpe de impulsos que ponen de manifiesto la necesidad de encontrar un ente formal y con capacidad de gestión (financiera y política) con ámbito de actuación comarcal.

Concluir esta iniciativa supone a su vez cumplir con uno de los objetivos marcados por la totalidad de planes y programas estudiados, integrar bajo un mismo marco los resultados y recursos de múltiples planes, programas y estrategias planteadas:

## **Proyectos prioritarios:**

### **Justificación de las actuaciones:**

Las acciones y/o proyectos prioritarios incluidos en esta publicación han sido diseñados y concebidos desde la perspectiva de la participación ciudadana. En este sentido, podemos hablar de dos procedimientos que se unen en la necesidad imperiosa de involucrar a la población local desde el inicio de la planificación estratégica.

De un lado se incluyen una serie de actuaciones, ya recogidas en la publicación “Nueva Estrategia Rural de la Serranía de Ronda (NERA), que son fruto de un trabajo minucioso de dinamización con la población y los líderes sociales de la comarca. De esta manera, se establecieron una serie de mesas temáticas de las que brotaron necesidades y propuestas que se implementaron en las fichas de actuaciones que recoge el presente documento.

De otro lado, se recogen una serie de actuaciones que no aparecen publicadas en NERA, pero que sí se recogían en las mesas temáticas establecidas en esta estrategia. Es ahora el Grupo de Desarrollo Rural de la Serranía de Ronda quien las propone como acciones necesarias para el bienestar social de la comarca:

- Recuperación de áreas paisajísticas degradadas y propuestas de recuperación
- Mejorar conexión Málaga – Cádiz por el Valle del Guadiaro
- Ampliar las especialidades médicas de gerontología, pediatría y urgencias

Una vez inventariadas las actuaciones preferentes, se ha generado un campo que muestra la prioridad de la acción que ha sido cumplimentado por las aportaciones establecidas en las mesas temáticas NERA, y por las aportaciones establecidas por el Grupo de Desarrollo Rural de la Serranía de Ronda en base a criterios de articulación territorial y equilibrio geoestratégico.

<b>Título:</b>	Mejorar conexión Málaga – Cádiz por el Valle del Guadiaro	
<b>Ámbito:</b>	Serranía de Ronda	
<b>Objetivo:</b>	Mejorar la articulación interna de la comarca	
<b>Orden de Prioridad:</b>	Prioridad 1	
<b>Génesis del Proyecto:</b>	En la Serranía de Ronda, debido a su difícil orografía, la red viaria es deficiente. El déficit histórico en este tipo de infraestructuras se agrava porque el estado actual de la red existente es cada vez más deficitario. La climatología o el alto volumen de desplazamientos que sustenta este eje, hacen necesario la mejora del mismo, que no olvidemos es una vía de comunicación fundamental entre la provincia de Málaga y la de Cádiz.	
<b>Beneficiarios:</b>	Ciudadanos/as de la provincia de Málaga y Cádiz	
<b>Agentes:</b>	Consejería de Obras Públicas y Transportes y Diputación de Málaga	Presupuesto

<b>Acciones:</b>	La actuación necesaria requiere realizar un nuevo vial sobre el trazado existente que supere las imperfecciones que presenta el actual. Se propone una nueva carretera paisajística que se ajuste lo más posible al entorno circundante y aproveche al máximo el paisaje karstico. Se necesitan instrumentos de interpretación como una red de miradores asociadas al vial.	20.000.000 €
	<b>Presupuesto Total</b>	20.000.000 €
<b>Indicadores:</b>	Número de kilómetros de nueva carretera Número de kilómetros de carretera mejorada Número de miradores creados Área de descanso acondicionadas	
<b>Financiación:</b>	Fondos FEDER Consejería de Obras Públicas Ministerio de Fomento	
<b>Observaciones:</b>		

<b>Título:</b>	Impulsar el desarrollo de las enseñanzas universitarias
<b>Ámbito:</b>	Ronda en la modalidad presencial y la Serranía en la modalidad a distancia
<b>Objetivo:</b>	Mejorar el encaje de la oferta formativa con las necesidades estratégicas de la comarca.
<b>Orden de Prioridad:</b>	Prioridad 2

<b>Génesis del Proyecto:</b>	La formación de grado universitario tiene una presencia testimonial en la Serranía de Ronda. Sin embargo, cada vez son más los jóvenes que se desplazan hasta la ciudad de Málaga para cursar sus estudios con el consiguiente coste económico para las familias. Entendemos que la formación universitaria además de facilitar el acceso igualitario para personas de todos los niveles socioeconómicos, supone una importante fuente de ingresos económicos para la ciudad de Ronda.	
<b>Beneficiarios:</b>	Población potencialmente universitaria	
<b>Agentes:</b>		Presupuesto
<b>Acciones:</b>	La actuación propone abrir un proceso de diálogo con la Universidad de Málaga y la Universidad Nacional de Estudios a Distancia que cuenta con un centro de apoyo en la ciudad de Ronda, con el objetivo de ofertar un mayor número de formaciones y de actividades vinculadas con la formación universitaria en la Serranía de Ronda.	100.000 €
	<b>Presupuesto Total</b>	<b>100.000 €</b>
<b>Indicadores:</b>	<p>Número de reuniones mantenidas con la UMA.</p> <p>Número de formaciones creadas.</p> <p>Evolución del número de estudiantes universitarios en la Serranía de Ronda.</p> <p>Número de actividades de tipo universitario realizadas en la Serranía de Ronda.</p>	

<b>Financiación:</b>	Consejería de Innovación
<b>Observaciones:</b>	

<b>Título:</b>	Adecuar la formación profesional ocupacional y la formación continua a las necesidades estratégicas de la comarca	
<b>Ámbito:</b>	Serranía de Ronda	
<b>Objetivo:</b>	Mejorar el encaje de la oferta formativa con las necesidades estratégicas de la comarca.	
<b>Orden de Prioridad:</b>	Prioridad 3	
<b>Génesis del Proyecto:</b>	<p>Las propuestas de formación profesional ocupacional y de formación continua están claramente orientadas al empleo por lo que la adecuación entre la oferta y el mercado laboral comarcal es algo más que una necesidad.</p> <p>También en este caso, la Mesa de Formación tiene una papel muy importante en la labor de intentar orientar el repertorio actual de cursos a las necesidades estratégicas del mercado laboral que se recogen en el Plan Serranía de Ronda 2013.</p>	
<b>Beneficiarios:</b>	Población escolar de la Serranía de Ronda	
<b>Agentes:</b>		Presupuesto
<b>Acciones:</b>		30.000 €



	<p>En la actualidad existen varios organismos e instituciones que imparten cursos de formación ocupacional y formación continua en la Serranía de Ronda. No obstante, en algunos casos se duplica la oferta, mientras que en otros casos no se cubren las necesidades del territorio. En la actualidad, tanto el GDR Serranía de Ronda como las dos UTEDLT de la comarca han llevado a cabo estudios recientes que recomiendan una reorientación de la oferta hacia sectores de actividad emergentes o, simplemente, con déficit de formación. Sería conveniente compartir la información de dichos documentos para poder llegara a consensos acerca de las nuevas necesidades que plantea la comarca en el horizonte del 2013.</p>	
		25.000 €
	<p>Además de los estudios de ámbito comarcal existentes o futuros, se contempla en esta actuación la celebración de charlas acerca del futuro laboral en las comarcas rurales de montaña, por parte de personas especialistas en temáticas afines a nuestra realidad.</p>	
	<b>Presupuesto Total</b>	<b>55.000 €</b>
<b>Indicadores:</b>	Número de estudios y prospecciones realizados.	

	Número de mejoras introducidas en los programas actuales. Número de personas formadas.
<b>Financiación:</b>	Consejería de Educación Excelentísima Diputación de Málaga
<b>Observaciones:</b>	

<b>Título:</b>	Ampliar las especialidades médicas de gerontología, pediatría y urgencias
<b>Ámbito:</b>	Serranía de Ronda
<b>Objetivo:</b>	Mejorar la situación de los servicios a la población
<b>Orden de Prioridad:</b>	Prioridad 3
<b>Génesis del Proyecto:</b>	El sistema sanitario en la Serranía de Ronda está estructurado a partir del Hospital comarcal y cuenta con Centros de Asistencia Primaria y consultorios médicos en casi todos los pueblos. Sin embargo algunas especialidades que afectan a poblaciones dependientes como son las de gerontología y pediatría se encuentran concentradas en la ciudad de Ronda, lo que supone graves incomodidades a gran parte de la población.
<b>Beneficiarios:</b>	Población de los municipios inferiores a los 10.000

	habitantes de la Serranía de Ronda	
<b>Agentes:</b>	Consejería de Salud de la Junta de Andalucía	Presupuesto
<b>Acciones:</b>	Las competencias en Salud son exclusivas de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, por lo que la actuación consiste en abrir un período de información y negociación para convencer de la necesidad de crear este tipo de especialidades en zonas menos alejadas de la población.	50.000 €
	Presupuesto Total	50.000 €
<b>Indicadores:</b>	Número de reuniones mantenidas. Número de especialidades creadas fuera de Ronda.	
<b>Financiación:</b>		
<b>Observaciones:</b>		

<b>Título:</b>	Crear mecanismos para que sea real y efectiva a la transferencia de las buenas prácticas en desarrollo rural
----------------	--

	comarca hacía el exterior y viceversa	
<b>Ámbito:</b>	Serranía de Ronda	
<b>Objetivo:</b>	Impulsar las mejoras oportunas para garantizar una mayor adecuación de la legislación regional y nacional con la realidad de las zonas rurales de montaña	
<b>Orden de Prioridad:</b>	Prioridad 3	
<b>Génesis del Proyecto:</b>	<p>El Grupo de Desarrollo Rural de la Serranía de Ronda, desde su creación en 1991, ha sido un grupo muy activo en el ámbito de la cooperación internacional. Fruto de este trabajo de intercambio entre técnicos del grupo, empresarios/as, asociaciones o representantes públicos, se han podido llevar a cabo muchas iniciativas muy positivas para el desarrollo de la comarca.</p> <p>Sin embargo, en algunos casos el resultado de este trabajo de cooperación no llega a todas las personas interesadas por lo que hay que hacer un esfuerzo adicional por mejorar los canales de información y asegurar que la transferencia de las buenas prácticas sea real y efectiva.</p>	
<b>Beneficiarios:</b>	Serranía de Ronda	
<b>Agentes:</b>	Administraciones locales, autonómicas y estatales	Presupuesto
<b>Acciones:</b>	Intercambios juveniles	150.000 €
	Convenios de prácticas	200.000 €
	Cursos de formación	200.000 €
	Asistencias técnicas	300.000 €
	Estrategia de comunicación general del GDR	200.000 €

	Presupuesto Total	1.050.000 €
<b>Indicadores:</b>	<p>Número de actuaciones de cooperación realizadas.</p> <p>Número de actuaciones dadas a conocer a la población.</p> <p>Grado de conocimiento de las actuaciones de cooperación del GDR.</p> <p>Número de visitas de estudio del exterior de la comarca.</p>	
<b>Financiación:</b>	<p>Consejería de Igualdad</p> <p>Consejería de Empleo</p> <p>Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa</p> <p>Consejería de Agricultura y Pesca</p> <p>Excelentísima Diputación de Málaga</p>	
<b>Observaciones:</b>		

<b>Título:</b>	Apoyar la creación de actividades económicas vinculadas a los recursos naturales y culturales (museos, centros de interpretación, etc.)
<b>Ámbito:</b>	Serranía de Ronda
<b>Objetivo:</b>	Mejorar la situación de los servicios a la población
<b>Orden de Prioridad:</b>	Prioridad 4
<b>Génesis del Proyecto:</b>	El elevado efecto demostrativo conseguido con las primeras instalaciones de alojamiento y restauración creadas con el apoyo público, ya no hace necesario realizar más esfuerzos en la creación de este tipo de actividades económicas. Sin embargo la Serranía de Ronda sigue siendo deficitaria en infraestructuras de ocio que sean compatibles con el desarrollo sostenible de la comarca y que puedan ser

	utilizadas por la población local.	
<b>Beneficiarios:</b>	Vecinos/as de la comarca y turistas.	
<b>Agentes:</b>	CEDER Serranía de Ronda, Consejería de Medio Ambiente, Consejería de Cultura y Excelentísima Diputación de Málaga	Presupuesto
<b>Acciones:</b>		
	Ampliación y difusión de la Red de Senderos de Pequeño Recorrido (PR)	100.000 €
	Creación de un sendero de Gran Recorrido (GR)	100.000 €
	Crear una red de miradores para la interpretación del paisaje y para que ayude a la distribución de los flujos turísticos en el territorio	50.000 €
	Creación de piscinas naturales en los ríos Genal y Guadiaro.	250.000 €
	Casetas para la observación de aves.	50.000 €
	Escuela de escalada	50.000 €
	Zona para el vuelo en parapente, ...	50.000 €
	<b>Presupuesto Total</b>	<b>650.000 €</b>
<b>Indicadores:</b>	Número de instalaciones creadas. Número de usuarios/as. Grado de mantenimiento de las instalaciones.	
<b>Financiación:</b>	Consejería de Igualdad Consejería de Salud Consejería de Empleo	
<b>Observaciones:</b>		

<b>Título:</b>	Desarrollar programas, proyectos y actuaciones dirigidas a la población juvenil	
<b>Ámbito:</b>	Serranía de Ronda	
<b>Objetivo:</b>	Reducir las desigualdades de oportunidades de los colectivos desfavorecidos de la comarca.	
<b>Orden de Prioridad:</b>	Prioridad 4	
<b>Génesis del Proyecto:</b>	<p>Un hecho objetivo, y no sólo en nuestra comarca, es la falta de toma en consideración de la juventud como verdaderos interlocutores y protagonistas del desarrollo de sus realidades. A la problemática propia de la edad juvenil (incertidumbres personales y laborales, finalización de estudios reglados, fijación de objetivos profesionales, entrada en la edad adulta, toma de decisiones con trascendencia futura, etc.) se une la falta de espacios y tiempo donde las personas jóvenes empiecen a asumir responsabilidades, a ocupar los espacios, a hacer suya también la responsabilidad de vivir en un entorno mejor.</p> <p>En esta situación se hace necesaria la articulación de medidas encaminadas a la creación de cauces de participación de las personas jóvenes, a la mejora de las líneas de actuación a ellas dirigidas, así como la permanente actualización, mejora de las alternativas a las que pueden optar.</p>	
<b>Beneficiarios:</b>	Población joven de la comarca, entre 16 y 35 años	
<b>Agentes:</b>	CEDER Serranía de Ronda, Asociación Juvenil Iruá y Instituto Andaluz de la Juventud	Presupuesto
<b>Acciones:</b>	Consolidar una oferta permanente de alternativas saludables de ocio	100.000 €

	nocturno dirigido a las personas jóvenes.	
	Creación de estrategias para la prevención de drogodependencias	100.000 €
	Creación de una oferta permanente de formación no reglada dirigida a las personas jóvenes de la comarca.	250.000 €
	Consolidación de una escuela itinerante de participación donde se promueva el conocimiento y la puesta en marcha de nuevas formas de participación activa, responsable, motivadora, solidaria, transformadora y crítica.	250.000 €
	<b>Presupuesto Total</b>	<b>700.000 €</b>
<b>Indicadores:</b>	Número de Participantes Encuestas realizadas Número de inventos organizados	
<b>Financiación:</b>		
<b>Observaciones:</b>		



<b>Título:</b>	Mejorar la situación jurídica y la señalización de los caminos municipales	
<b>Ámbito:</b>	Serranía de Ronda	
<b>Objetivo:</b>	Mejorar la permeabilidad de la comarca.	
<b>Orden de Prioridad:</b>	Prioridad 4	
<b>Génesis del Proyecto:</b>	Gracias a la iniciativa del Ayuntamiento de Ronda y al apoyo técnico del Grupo de Desarrollo Rural, la situación jurídica de los caminos municipales ha mejorado mucho en los últimos años. Algunos de estos caminos, hasta no hace mucho en grave riesgo de privatización, hoy están siendo utilizados por senderistas, caballistas o ciclistas, suponiendo una importante fuente de ingresos para la economía comarcal, vía servicios de alojamiento, restauración o alimentación.	
<b>Beneficiarios:</b>	Entidades locales y la población en general	
<b>Agentes:</b>	Entidades locales, CEDER Serranía de Ronda y Diputación de Málaga	Presupuesto
<b>Acciones:</b>	Crear los inventarios de caminos municipales, un modelo de ordenanzas municipales así como un manual de procedimientos públicos para la protección de estas propiedades públicas	1.000.000 €

	Sensibilizar a la población y a los representantes públicos y asegurar de esta manera que queden reflejados en el nuevo planeamiento.	100.000 €
	<b>Presupuesto Total</b>	<b>1.100.000 €</b>
<b>Indicadores:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de ayuntamientos con las ordenanzas de caminos aprobadas.</li> <li>• Número de ayuntamientos con los caminos dentro de los PGOU.</li> </ul>	
<b>Financiación:</b>	Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio Excelentísima Diputación de Málaga	
<b>Observaciones:</b>		

<b>Título:</b>	Mejorar los niveles de cobertura de radio, televisión, telefonía móvil y de acceso a Internet de alta velocidad todo el territorio
----------------	--

<b>Ámbito:</b>	Serranía de Ronda	
<b>Objetivo:</b>	Mejorar la situación de los servicios a la población	
<b>Orden de Prioridad:</b>	Prioridad 4	
<b>Génesis del Proyecto:</b>	<p>En la Serranía de Ronda, debido a su difícil orografía, existen importantes zonas de sombras en las que no es posible la recepción de determinados canales de TV o de radio. El mismo problema se encuentra en la telefonía móvil, lo que dificulta enormemente la comunicación entre personas.</p> <p>Capítulo aparte merece la situación de la banda ancha de acceso a Internet que, a pesar de las reiteradas promesas realizadas, sigue sin llegar de manera efectiva y a un coste razonable a todo el territorio.</p>	
<b>Beneficiarios:</b>	Población en general	
<b>Agentes:</b>		<b>Presupuesto</b>
<b>Acciones:</b>	<p>La actuación debe de plantear una negociación individualizada para cada una de las empresas para las que se solicitan mejoras de servicio. En algunos casos será necesaria la intervención de la administración pública para financiar parte de los costes y la implicación de los ayuntamientos para facilitar espacios donde albergar las infraestructuras.</p>	1.000.000 €

	La situación de la cobertura móvil y de la banda ancha debe de tener prioridad ya que, la situación actual, dificulta la instalación de nuevas actividades económicas en el territorio	500.000 €
	<b>Presupuesto Total</b>	<b>1.500.000 €</b>
<b>Indicadores:</b>	Número de reuniones mantenidas. Número de empresas contactadas. Mejoras en los servicios.	
<b>Financiación:</b>	Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa Excelentísima Diputación Provincial de Málaga Ministerio de Fomento	
<b>Observaciones:</b>		

<b>Título:</b>	Crear alianzas estratégicas entre el sector primario y el agroalimentario, con el sector turístico para la comercialización en el circuito corto.
<b>Ámbito:</b>	Serranía de Ronda
<b>Objetivo:</b>	Apoyar la creación de nuevas actividades económicas y de nuevos productos, teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad y de promoción de la población local
<b>Orden de Prioridad:</b>	Prioridad 4
<b>Génesis del Proyecto:</b>	Existen actualmente una serie de posibilidades y opciones que permiten crear en la Serranía de Ronda alianzas estratégicas para mejorar la comercialización de productos primarios y agroalimentarios en los circuitos cortos.

	El elevado índice turístico y el gran número de establecimientos de restauración existentes hacen posible el consumo de este tipo de productos en el circuito corto, el más rentable para los productores/as puesto que reduce enormemente los costes de transporte, almacenaje e intermediación.	
<b>Beneficiarios:</b>	Sector agrícola – ganadero y la industria agroalimentaria asociada	
<b>Agentes:</b>		<b>Presupuesto</b>
<b>Acciones:</b>	Esta actuación tiene una parte de intermediación muy importante puesto que el éxito de la propuesta está en el grado de entendimiento alcanzado entre los/as productores/as y la restauración y hostelería.	150.000 €
	Para asegurar la calidad y el suministro en las condiciones que el sector turístico requiere (pesos homogéneos, presencia, cantidades aseguradas, organización de los pagos), será necesaria una fase de formación destinada a los productores/as.	200.000 €
	<b>Presupuesto Total</b>	<b>350.000 €</b>
<b>Indicadores:</b>	Número de actuaciones de formación. Número de asistentes a la formación. Incremento en el número de productos comercializados en el circuito corto.	
<b>Financiación:</b>	Consejería de Agricultura y Pesca	

	Consejería de Turismo
<b>Observaciones:</b>	

<b>Título:</b>	Crear nuevas infraestructuras y servicios para la población local visitante(áreas de baño, miradores, observatorio de aves, zona escalada)	
<b>Ámbito:</b>	Serranía de Ronda	
<b>Objetivo:</b>	Mejorar la situación de los servicios a la población	
<b>Orden de Prioridad:</b>	Prioridad 4	
<b>Génesis del Proyecto:</b>	El elevado efecto demostrativo conseguido con las primeras instalaciones de alojamiento y restauración creadas con el apoyo público, ya no hace necesario realizar más esfuerzos en la creación de este tipo de actividades económicas. Sin embargo la Serranía de Ronda sigue siendo deficitaria en infraestructuras de ocio que sean compatibles con el desarrollo sostenible de la comarca y que puedan ser utilizadas por la población local.	
<b>Beneficiarios:</b>	Sector turístico de la Serranía de Ronda	
<b>Agentes:</b>		Presupuesto
<b>Acciones:</b>	Ampliación y difusión de la Red de Senderos de Pequeño Recorrido (PR)	100.000 €
	Creación de un sendero de Gran Recorrido (GR)	100.000 €
	Crear una red de miradores para la interpretación del paisaje y para que ayude a la distribución de los flujos turísticos en el territorio	50.000 €
	Creación de piscinas naturales en los ríos Genal y Guadiaro.	250.000 €
	Casetas para la observación de aves.	50.000 €

	Escuela de escalada	50.000 €
	Zona para el vuelo en parapente, ...	50.000 €
	<b>Presupuesto Total</b>	<b>650.000 €</b>
<b>Indicadores:</b>	Número de instalaciones creadas. Número de usuarios/as. Grado de mantenimiento de las instalaciones.	
<b>Financiación:</b>	Diputación Provincial de Málaga Consejería de Medio Ambiente Consejería de Innovación Consejería de Turismo	
<b>Observaciones:</b>		

<b>Título:</b>	Crear la figura de Paraje Natural de los Riscos y su Entorno.
<b>Ámbito:</b>	Serranía de Ronda
<b>Objetivo:</b>	Proteger el territorio de amenazas internas y externas
<b>Orden de Prioridad:</b>	Prioridad 5
<b>Génesis del Proyecto:</b>	<p>El paraje conocido como los Riscos y su entorno, es quizás uno de los más singulares de la Serranía de Ronda. Se trata de un entorno formado por calizas ruñiformes, con un proceso de erosión importante, que acoge a una multitud de plantas y animales que merecen ser protegidos.</p> <p>Esta protección es más urgente si cabe dadas las</p>

	amenazas a las que se esta viendo sometido esta parte del territorio, amenazas que se presentan en forma de canteras de extracciones de áridos, que si bien están fuera del corazón de los Riscos, pueden afectar de manera muy especial a la flora y fauna	
<b>Beneficiarios:</b>	Serranía de Ronda, especialmente los municipios de Júzcar y Faraján por ser en los municipio en los que se desarrolla la acción	
<b>Agentes:</b>	Junta de Andalucía	Presupuesto
<b>Acciones:</b>	Campañas de información y sensibilización para la población en general y para la residente en los municipios afectados en particular	30.000 €
	Impulsar a través de otros organismos, el apoyo a la declaración como Paraje Natural de los Riscos y su Entorno.	20.000 €
	Informar y ofrecer posibilidades de explotación turística a las personas propietarias de terrenos en el zonas de intervención	150.000 €
	Todas aquellas acciones tendentes a conseguir la protección de este entorno	50.000 €
	Presupuesto Total	
<b>Indicadores:</b>	Número de acciones de sensibilización emprendidas. Número de reuniones realizadas.	
<b>Financiación:</b>	Consejería de Medio Ambiente Excelentísima Diputación de Málaga Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa	
<b>Observaciones:</b>		



<b>Título:</b>	Inventario de áreas paisajísticas degradadas y propuestas de recuperación.	
<b>Ámbito:</b>	Serranía de Ronda	
<b>Objetivo:</b>	Proteger el territorio de amenazas internas y externas	
<b>Orden de Prioridad:</b>	Prioridad 5	
<b>Génesis del Proyecto:</b>	<p>La cercanía a la Costa del Sol ejerce un doble papel para la Serranía de Ronda; desde el punto de vista humano la población local es atraída laboralmente hacia la costa malagueña, generando un trasvase sobresaliente de población joven, mientras que, también por su cercanía, la Costa del Sol genera flujos de población hacia el interior que generan una presión paisajística sobre el entorno.</p> <p>Esta influencia urbanística ha puesto en entredicho la enorme riqueza paisajística de la comarca. La presión cada vez mayor sobre el suelo hace que proliferen viviendas, naves industriales, zonas de vertidos, etc. en un entorno frágil, con riesgo de contaminación de zonas aledañas, de ahí la importancia de inventariar las zonas más degradadas desde el punto de vista paisajístico y sus propuestas de recuperación.</p>	
<b>Beneficiarios:</b>	Entidades locales, turistas y los propios vecinos de la comarca	
<b>Agentes:</b>	CEDER Serranía de Ronda y Ayuntamientos de la comarca	Presupuesto

<b>Acciones:</b>	<p>El propósito del presente estudio es identificar y localizar las áreas degradadas de la Serranía de Ronda y evaluar su incidencia paisajística. Para ello, se identificarán los elementos del medio físico-biológico, social, cultural y arquitectónico que pudieran verse afectados. Es fundamental la valoración estética y emocional de cada una de las áreas.</p>	25.000 €
	<p>Una vez se haya realizado un catálogo exhaustivo de las unidades de paisaje de la Serranía de Ronda y se haya concluido el inventario de zonas paisajísticas degradadas, se implementará y describirá una serie de actuaciones posibles para reestablecer el equilibrio de cada una de ellas, en función del diagnóstico final, que variará desde leve hasta crítico.</p>	25.000 €

	<b>Presupuesto Total</b>	50.000 €
<b>Indicadores:</b>	<p>Las áreas paisajísticas restauradas totalmente</p> <p>Áreas paisajísticas en proceso de restauración</p> <p>Administraciones públicas colaboradoras del proceso de restauración</p> <p>Protección de las áreas paisajísticas por la administración autonómica</p> <p>Percepción final de los técnicos participantes de las conclusiones realizadas en el estudio</p>	
<b>Financiación:</b>	<p>Consejería de Medio Ambiente</p> <p>Excelentísima Diputación de Málaga</p> <p>Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio</p>	
<b>Observaciones:</b>		

